

esta parte del templo; en uno está representada con colores muy vivos en los vidrios, la pasión de Jesucristo: en el otro la vida de la Virgen. Consta toda la obra de cinco naves, cuyas elevadas bóvedas están sostenidas por esbeltas y majestuosas columnas, que prueban ostensiblemente la maestría de su director. El coro, la torre de las campanas, que aun no está concluida, el relox y el panteon son adecuados al templo á que corresponden y ostentan su grandeza. La piedra de este edificio se trajo de Alfacar, los mármoles de santa Pudia y los jaspes de sierra de Filabres. La sacristia se construyó en 1764; pero no corresponde á la grandiosidad del templo. Respecto á esculturas, deben notarse como sobresalientes dos Vírgenes de Alonso Cano, una que servia de remate al facistol, y otra de la Concepcion en la sacristia; y tres bustos del mismo autor, que son: san Pablo, y Adan y Eva, colocados en los centros de los pilares sobre que descansa el arco toral: una matrona acariciando unos niños; un bajo relieve que representa á san Miguel; la medalla de la Anunciacion de José Risueño, que se halla sobre la puerta principal; y los adornos de la puerta del Perdon. Las pinturas son cuasi todas de la escuela granadina, y entre ellas llaman particularmente la atencion los siete grandes cuadros de la capilla mayor, del mismo Cano, y otros varios de Atanasio y de Juan de Sevilla. Por último, se conserva la tradicion de que la imágen de nuestra Señora de la Antigua fué donada por los Reyes Católicos, despues de haberla llevado consigo á todas las campañas.

Hecha la reseña de nuestra Catedral, solo nos resta decir que la ereccion de sus beneficios se hizo en los dias siguientes á la conquista y que tuvo su primer asiento en el palacio árabe de la Alhambra, en un local que hoy no existe; quedando tan solo la puerta que le daba entrada por el patio de los Leones. Tuvo el título de la Encarnacion, el cual se dió tambien á casi todas las parroquias erigidas en este arzobispado. Desde aquel punto se trasladó á la de san Andres, hasta tanto que se edificase la Catedral que se habia proyecta-

do, que era la iglesia del convento Casa Grande de san Francisco, á donde pasó en 1508. Habilidadada la mezquita mayor, que era la que hoy es Sagrario, con la advocacion de nuestra Señora de la O, se trasladó á ella en 1516, donde permaneció hasta que se concluyó la obra que hemos reseñado. Además de cuanto dejamos dicho, posee la Basilica granadina muchas reliquias de importancia; entre ellas las halladas en la torre TURPIANA. Hé aqui cómo se espresa un escritor del siglo XVIII respecto á este invento, del que ya hemos hablado, aunque muy lijeramente.

«De esta clase era la antigua torre Turpiana (de tiempo de los romanos,) que ocupaba el mismo sitio que hoy ocupa el coro de nuestra santa Iglesia Catedral.... Fué preciso arruinar esta antigua fábrica para edificar un pilar. Ejecutose así en 18 de marzo de 1588 y en el siguiente día, consagrado al mayor de las patriarcas, se recojió todo el material y el escombro que habia producido la ruina. Hallaron los peones entre las piedras de aquel arruinado edificio una caja de plomo en una como funda de barro, en que estaba incluido aquel invento. Juzgaron los artifices que habian descubierto algun tesoro, pero entendido el veedor de la obra, del hallazgo, reconoció que la caja era del tamaño de la octava parte de un pliego de papel de los que llamamos de á marca. Que era de dos dedos de alto, y que dentro de ella habia un lienzo cocido, de la misma estatura de la caja. Sacaron el lienzo y notaron todos una especial fragancia de olor no conocido. Vióse tambien dentro de aquella caja un pergamino del porte y tamaño de un pliego de marca mayor, escrita su cabeza en letra arábica, y desde aqui hasta el medio de su materia de letras ordinarias, cada una dentro de una casilla. Eran estas letras unas negras y otras encarnadas, y unas y otras se leian de por sí, llevando asunto separado cada color. Debajo de estas letras habia escritos ciertos renglones árabes, y á un lado del pergamino otros en lengua latina, que comenzaban así: *Relacion de Patricio* etc. Hallóse dentro de la caja un lienzo de tres esquinas, y en la misma figura de las que

hoy se llaman pañoletas. Pareció ser mitad de otro, y que estaba dividido de él al sesgo. Había también un pedazo de canilla humana, y unos polvos ó cenizas, que no pudieron determinarse lo que eran. Llevóse el invento al ilustrísimo cabildo, donde dió fé el secretario de él de lo que contenía, y todo se escribió con la formalidad de un auto capitular, y se llevó al Illmo. señor don Juan Mendez de Salvatierra, arzobispo de esta ciudad, quien mandó que su cabildo nombrase comisionarios, que con su provisor asistiesen á mostrar jurídicamente la identidad de estas reliquias, para que constase ser las mismas que habían hallado los oficiales de la obra cuando hicieron la coleccion del escombro de aquella ruina. Depusieron estos la misma verdad que habían tocado, y con sus dichos y otras formalidades se hizo el proceso. No tuvo este el efecto que se deseaba, por que á los sesenta y seis dias murió el oficioso y laborioso prelado Salvatierra. Enviose al señor Rey don Felipe II una copia fiel del pergamino; y este príncipe quiso adorar la toca triangular de nuestra Señora, la misma que le había servido para enjugar sus ojos en la lamentable Pasión de su divino Hijo.

«Entró al gobierno de este arzobispado el V. señor Castro; y en el año de 1595, fué el descubrimiento de las láminas martiriales del Sacro-Monte. Había hecho este prelado varias diligencias sobre hallar el proceso, que se hizo acerca del invento de la torre Turpiana. No pareció este por entonces... Formó el arzobispo otro proceso, incluyéndolo en los descubrimientos famosos de su pontificado: Comunicó el hecho con el señor Papa Clemente VIII; y de autoridad suya, y por su breve de 1.º de junio de 1598, comisionó al arzobispo para que en la forma debida pasase á la calificación de reliquias del Monte-Santo y torre Turpiana, segun los documentos que se hallaron con ellas. En vista de este breve apostólico, y de las facultades que tenía el prelado por el concilio de Trento, perfeccionó el proceso jurídico, y lo acumuló despues al del señor Salvatierra, que pareció, cuando ya no se esperaba. Convocó el V. Metropolitano á concilio provincial. Concurrieron á él

los sufragáneos de Guadix, Almería, y abad de Alcalá la Real; y por decreto suyo, y en virtud de la autoridad de aquel venerable congreso, se pronunció sentencia en 30 de abril de 1600 en la Catedral de este arzobispado.

«Calificóse la verdad y contexto del pergamino, dando adoracion y reconociendo por legítima la toca de nuestra Señora, la profecía de san Juan apóstol, el comentario de nuestro patrono san Cecilio, y el hueso del Proto-mártir san Estévan.... Consta la identidad suya de la leccion del pergamino firmado con caracteres árabes de mano y pluma de san Cecilio.... De todo lo cual se infiere que además del don especialísimo de lenguas, tuvo nuestro apostólico san Cecilio el don de profecía, y que fué intérprete de la de san Juan apóstol y evangelista, pues interpretó la profecía de aquel santísimo discípulo, de lengua hebrea y griega en la española. Guardó seriamente toda la fidelidad de verdadero traductor, y así se colige de sus palabras que están escritas en el pergamino; *Y no por esto corrompimos el phrasis, ni el modo secreto, assi hebreo como griego, en el cual está escrito.* Vése tambien en aquel doctísimo comentario, que brillan en él las luces de su espíritu profético. Certificó san Cecilio, que aunque habia hecho su oficio de traductor debidamente, aun no sería fácil de entenderse lo que habia escrito su pluma, hasta el tiempo que Dios determinara: son así sus palabras: *Y no comprenderá su verdadero sentido, é comentario della hecho por los siervos de Dios, sino quien él fuese servido, y en el tiempo determinado, y no antes.* Este pergamino en su letra, tinta, y entidad suya, manifiesta, que es del tiempo de su escritor, con muestras y señales evidentes, que aunque dejen lugar á los argumentos de la crítica, pero se responde á todos ellos, como lo manifiestan personas doctas, y lo testifican con juramento. Puso las reliquias en este sitio el sacerdote y mártir Patricio, discípulo de san Cecilio. No fué aquel Patricio, obispo de Granada, ni ha habido alguno de su nombre en este pueblo. Adóranse aquellas santas reliquias en nuestra metropolitana y apostólica

iglesia, y se manifiesta la toca solamente en el día de la Asuncion de Maria Santísima.”

COLEGIATA DEL SALVADOR. El día 13 de octubre de 1501 se hizo la ereccion canónica de esta colegiata por don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla.

Se dotó un abad con 40.000 maravedises de renta anual; ocho beneficios simples con 15.000 cada uno; seis acólitos y dos sacristanes. En 1509 se le dieron por anejos las parroquias de san Martin, san Blas y santa Inés. A solicitud del emperador Carlos V, y en virtud de bula de Clemente VII, espedita en 5 de febrero de 1533, se erigieron aquellos beneficios en canongias, y entre ellas un magistral y un doctoral. Se estableció esta colegiata en la mzequita mayor del Albaicín, situada donde hoy está la iglesia del Salvador, que se bendijo por don Francisco Gimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, en 16 de diciembre de 1499. Después del estrañamiento de los regulares de la compañía en 1767, se trasladó á su iglesia, nombrada de la Compañía de Jesus, donde actualmente se encuentra. El templo es magnífico, y su fábrica muy sólida, aunque antigua.

La causa que motivó esta fundacion fué el invento de las cenizas de los mártires san Cecilio y sus compañeros en las cavernas que hoy se hallan próximas al templo. Se hizo la ereccion de esta celegiata por el señor arzobispo de esta diócesis don Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de esta ciudad; que habiendo labrado la casa, proyectó el instituto en 1608. Dotó veinte canongias y un abad; y solicitó del Papa Paulo V y del Rey de España lo acogiesen bajo su apostólica y real proteccion, lo cual le fué concedido por ambos. Dióse á esta iglesia el título de la Asuncion de nuestra Señora, y en ella se veneran las cenizas de aquellos mártires. Se halla situada en el monte Ilipulitano, Val-paraiso, extramuros de Granada. (Véase contornos de Granada.)

REAL CAPILLA. Fué fundacion de los Reyes Católicos. para que en ella se diese descanso á sus cenizas. El templo es bastante estenso, pero carece de aquella magni-

ficencia que requería el objeto á que se construyó. Se dotó con diez y nueve capellanes, y un capellan mayor; en cuyo número se comprenden dos dignidades de magistral y doctoral; cuatro medios capellanes, dos celadores, dos reyes de armas y los demás sirvientes necesarios al culto. El edificio, que como se ha dicho es mezquino, si se atiende á la gloria de aquellos á cuya memoria se dedicara, tiene una inscripcion gótica repartida en toda su estension y en la parte superior, que copiamos segun se ha publicado anteriormente; dice así: «Esta capilla mandaron edificar los muy católicos don Fernando y doña Isabel, Rey é Reyná de las Españas, de Nápoles, Sicilia, Jerusalem: estos conquistaron este reyno de Granada, y lo redujeron á nuestra fé, y edificaron y dotaron las iglesias é monasterios y ospitales de él, y ganaron las islas de Canaria, y las Indias, é las ciudades de Oran, Tripol é Bugia, y destruyeron la heregia, y echaron los moros y judios de estos reynos, y reformaron las religiones; finó la Reyna martes veinte y seis de noviembre, año de mil y quinientos y quatro; finó el Rey miércoles veinte y tres de enero año de mil é quinientos y diez seis; acabose esta obra año de mil y quinientos y diez y siete años.» Está dividida la capilla mayor del cuerpo de la iglesia por una gran berja de hierro, de desmesurada altura, de dos haces, y con primorosas y raras labores sobredoradas. En el centro de aquella están colocados los dos túmulos de puro alabastro, y que por su mérito artístico, disfrutan de fama europea y son dignos de examinarse detenidamente, por ser de los monumentos mas preciosos de escultura que nos legara la antigüedad. Sobre el uno descansan las estatuas de los católicos Soberanos, tambien de alabastro, teniendo Isabel el cetro, y Fernando la espada; en lo cual dió el artista una prueba de que no solo habia estudiado su historia, sino que llegó á comprender perfectamente el carácter de ambos. La inscripcion que tiene grabada es poco poética, si se atiende á la gloria de los personajes á que está consagrada; dice así: «Los postradores de la secta de Mahoma, y estinguidores de la herética pravedad don Fernan-

do, rey de Aragon, y doña Isabel reyna de Castilla, llamados los Católicos, están encerrados en este túmulo de mármol.»

Sobre el otro están colocados los bustos de los Reyes don Felipe y doña Juana. Ambos se encuentran rodeados de uná verja de hierro sobredorada; y debajo de ellos hay una pieza bastante proporcionada, donde se hallan los cuerpos de los cuatro reyes, y el del príncipe don Miguel de la Paz, en cajas de plomo, reforzadas con planchas de hierro. Se trasladaron los regios eadáveres á este panteon desde el convento de san Francisco de la Alhambra, donde estuvieron depositados, hasta que se terminó la obra, excepto el de doña Juana, que se trajo el año de 1555. (Véase san Francisco de la Alhambra.) En los altares colaterales de la capilla mayor se conservan reliquias pertenecientes al Redentor, á su Madre y á varios santos. Además se conservan en esta Real Capilla prendas de gran mérito y valor; tales son la espada del rey don Fernando, con puño de filigrana de oro, y vaina de terciopelo carmesí; la corona de plata dorada de Isabel I; el cetro del mismo metal; y la caja tambien de plata, en que se guardaban las alhajas que aquella ilustre Reina enajenó para disponer las carabelas en que Cristobal Colon hizo su viaje al Nuevo Mundo.



PARROQUIAS Y SUS ANEJOS.

La erección de parroquias de Granada se hizo en virtud de bula dada en esta ciudad á 15 de octubre de 1501, despues de los primeros alzamientos de los moriscos: la del Salvador, santa Maria de la O, santa Maria de la Alhambra, san José, san Nicolás, san Miguel, san Pedro, san Juan, san Cristóbal y su anejo san Mateo, san Matias y santa Ursula, Magdalena y san Lázaro, san Andres, san Gil, san Justo, Santiago, santa Ana y san Ambrosio, san Blas y santo Tomás, santa Isabel y san Sebastian, san Luis, san Bartolomé y san Lorenzo, san Martin, san Estévan y santa Catalina; san Idefonso y san Márcos, san Cecilio, san Gregorio y santa Escolástica; de todas ellas hablaremos muy lijeramente.

SANTA MARIA DE LA O., hoy el Sagrario. Está situada esta iglesia en el local en que se hallaba la mezquita mayor, que se consagró al efecto. Queriendo el cabildo eclesiástico construir un Sagrario proporcionado á la grandiosidad de la Catedral, se derribo aquel edificio árabe, concluyéndose la obra en 1759. Se hizo su dedicacion en 29 de setiembre del mismo año. Está gobernada esta parroquia por el arcipreste, dignidad de la santa Iglesia.

EL SALVADOR, en el Albaicin. Se erigió en templo cristiano la mezquita mayor de dicho barrio en 16 de diciembre de 1499, y parroquia en 1501; y en 1509 se le

dieron por anejos las de san Martín, san Blas y santa Inés. La primera se hallaba situada en la calle que de su nombre existe en el Albaicín; san Blas y santa Inés se ignora donde estuvieron: con posterioridad se refundieron en el Salvador, y los templos quedaron en desuso.

SANTA MARIA DE LA ENCARNACION. Esta parroquia es la que generalmente reconocemos por santa Maria de la Alhambra; se encuentra en el lugar donde se hallaba la mezquita destinada á las personas reales, que se consagró para el divino culto poco despues de la entrada de los Reyes Católicos.

SAN JOSE. Esta iglesia fué tambien mezquita de moros, y se consagró el 7 de enero de 1492, para dar culto en ella á aquel santo Patriarca. Los cimientos de su torre son antiquísimos.

SAN NICOLAS. Fundóse esta iglesia pocos dias despues de la entrada de los Reyes Católicos; pero su ereccion en parroquia se hizo en 1501. Está situada en el sitio mas culminante de la Alcazaba.

SAN MIGUEL. Era la parroquia mas poblada de aquel barrio, y en ella vivian muchas familias notables, entre las cuales se contaban los oidores de la Chancilleria, como ya se ha dicho en otro lugar. Hoy es de muy corto vecindario, y un gran número de sus edificios se hallan arruinados.

SAN PEDRO. En la Carrera de Darro, sobre el cauce de este rio. A esta iglesia está unida la Sala Capitular en que celebran sus sesiones la Universidad de Beneficiados de esta ciudad.

SAN JUAN DE LOS REYES. Era este templo mezquita de los moros; y es opinion de algunos historiadores, que fué el primero que se bendijo. Lo visitó la Reina Isabel, colocando por su propia mano una cruz; dióle el nombre de san Juan, y de aqui se llamó de los Reyes desde aquel tiempo. La misma Reina donó á esta iglesia un cuadro del Descendimiento de la Cruz; y en su extremo inferior se ven los retratos de aquella soberana y su esposo. Es igualmente antiquísima la fábrica de esta iglesia.

SANTA MARIA MAGDALENA. Se estableció esta parroquia en una ermita que habian construido algunos de los nuevos pobladores de la ciudad, fuera del recinto que comprendia la muralla. Se construyó despues el templo que ha estado en uso hasta que se trasladó al convento de las Agustinas, donde actualmente existe. Tuvo esta parroquia un anejo nombrado san Lázaro, ignorándose el punto en que estuviese situado.

SANTIAGO. Se halla esta parroquia en la calle de Elvira; y en su feligresia el edificio de la extinguida Inquisicion, destruido completamente.

SANTA ANA. Este templo está construido sobre la margen izquierda del rio Darro, y tuvo igualmente un anejo llamado san Ambrósio, de cuya situacion no existe noticia alguna.

SAN MATIAS. Se estableció esta parroquia en una casa, conocida por de los Espínoles, en la calle de Navas; mas habiéndola visitado el emperador Carlos V, y no considerando á propósito aquel local, se construyó el que hoy ocupa. Fué su anejo santa Ursula, iglesia situada en el Humilladero de Genil.

SAN CRISTOBAL. Se halla en el cerro del Albaicin, y tuvo por anejo á san Mateo, ignorándose el lugar en que se hallaba.

SAN ANDRES. Está situada esta iglesia en la calle de Elvira, y en ella se veneran muchas reliquias.

SAN GIL. En el lugar en que está este templo se hallaba la mezquita del Hatabin, que se bendijo para establecer la parroquia.

SAN JUSTO Y PASTOR. Esta iglesia es de las mas suntuosas de Granada. Perteneció al colegio de la Compañia, y hoy se halla en ella la colegiata del Salvador.

SAN LUIS. Está situada en el Albaicin, y comprendia antiguamente la alqueria del Fargue.

SAN BARTOLOME. Se halla en el mismo barrio, y tenia por anejo á san Lorenzo, que quedó destruida, próxima á la huerta de la Albelsana.

SAN ILDEFONSO. Situada en la plaza del Triunfo; fué su anejo san Márcos, cuya situacion se ignora. La iglesia de esta parroquia es bastante capaz, y su feligresia de las mas estensas.

SAN CECILIO. Se cree que esta iglesia es de las mas antiguas de Granada, pues hay tradicion de que servia á los fieles que habitaban en esta ciudad, en tiempo que los moros les permitieron continuar en el culto cristiano. Está situada en el Campo del Principe, y se encontraba fuera de la muralla que circunvalaba la córte árabe.

SAN ESTEVAN. Tenia un anejo; pero no se conserva noticia alguna de estas iglesias.

SAN BLAS. Se ignora donde se hallaba situada, asi como santo Tomás su anejo, resultando solo que su feligresia se agregó al Salvador.

SANTA ISABEL DE LOS ABADES. No existe este templo, y si una placeta en el Albaicin que conserva su nombre. Se refundió su feligresia en la parroquia de san Luis.

SAN MARTIN. Ya se ha dicho que existió en el Albaicin, y que despues se agregó al Salvador.

SAN GREGORIO. Se halla esta iglesia en el mismo barrio, y su feligresia fué de las de mayor vecindario, y bien despues quedó sumamente reducido, y un número considerable de sus edificios arruinado.

SANTA ESCOLASTICA. La primera situacion de este templo fué en la casa del marqués de Campotejar, situada en la placeta de san Francisco. Se trasladó á la calle de santa Escolástica, en 1529; y posteriormente á la iglesia del extinguido convento de santo Domingo, donde existe actualmente. Su antiguo edificio ha sido destruido, y en el solar se ha construido otro de dominio particular. El número de estas parroquias ha sido reducido por el arreglo últimamente practicado, quedando muchas de ellas en clase de anejos ó de ayudas de parroquias.

Nos queda solo que hablar de la de nuestra señora de las Angustias, situada en la Carrera de Genil. Este templo fué primero ermita dedicada al culto de la divina madre del Salvador; hasta que en 1604 la instituyó en anejo de la Magdalena el arzobispo Don Pedro de Castro; erigiéndose posteriormente en Parroquia.

Se venera en esta iglesia la singular imagen de nues-

tra señora; á quien el pueblo granadino conserva una particular devocion, considerándolo como su Patrona. Se aprobaron las constituciones de su cofradia en 26 de octubre de 1545 por el arzobispo Don Fernando Niño, Presidente de la Chancilleria. Se fundó un hospital para los hermanos enfermos, ampliándose despues á personas estrañas; mas en la actualidad no tiene uso, acaso por la escaséz de fondos que experimenta la hermandad. Para la construcción del templo y enfermeria donó Felipe II terreno realengo por Real cédula expedida en Aranjuez á 21 de octubre de 1567. Fué hermano de esta corporacion religiosa Don Juan de Austria, hijo natural del Emperador Carlos V.; y disfruta de muchos privilegios y prerogativas.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



CONVENTOS.

A fin de completar la historia de las erecciones religiosas, vamos á tratar de las fundaciones de los conventos, circunscribiéndonos únicamente á dar á conocer aquellas noticias mas interesantes que forman parte de las antigüedades de Granada cristiana, y el destino que hoy tengan los edificios que ocupaban las órdenes extinguidas.

SANTA ISABELLA REAL. Es ereccion de la Reina Católica en 1501, para monjas franciscas. Fué su dotacion de trescientos mil maravedís y 500 fanegas de trigo anuales. En 1507 vino de Córdoba con otras veinte monjas su fundadora Doña Luisa de Torres, viuda de Don Miguel Iranzo, Condestable de Castilla, asesinado en la Catedral de Jaen en 21 de marzo de 1473.

Para esta fundacion se expidieron Reales cédulas; una que fué la primera en el referido año de 1501, y otra en 15 de setiembre de 1504; las cuales se confirmaron por la Reina Doña Juana en 20 de febrero de 1509. Se construyó este convento en el lugar que ocupaba un palacio de la familia real árabe en la Alcazaba. (Véase Granada árabe).

SANTA CATALINA DE SENA. Este monasterio de religiosas dominicas se fundó y dotó en 1530 por el duque de

Arcos. Está situado en una pendiente sobre la placeta del Realejo.

SANCTI ESPIRITU. Corresponde á la órden dominica, y se fundó por Don Alvaro Bazan en 1520. Hoy este convento se halla situado en una casa de la calle de los Tintes; y en el solar del antiguo se construyen varios edificios por particulares.

SAN BERNARDO. Religiosas recoletas. Tuvo su principio este convento en dos beaterios que existieron en el campo de los Mártires: llamábase uno de las madres Potencianas y el otro tenia el título de san José del Monte, ambos eran de la órden carmelita. Se reunieron en 1677. En 1682 Doña Mariana de la Torre y Esparza, hizo á las Potencianas donación de todos sus bienes, con la condicion de que habian de adoptar la regla Cisterciense de san Bernardo ó la de san Benito. En efecto, para esta nueva fundacion vinieron tres monjas del monasterio del Cister de Málaga, y se fundó la nueva casa en la de san Onofre, calle de los Gomerés el año de 1683, en donde permanecieron hasta que concluido el edificio que hoy ocupan en la Carrera de Darro, se trasladaron á él.

TOMASAS. Convento de religiosas agustinas recoletas dedicado á Santo Tomás de Villanueva. Fué beaterio en su principio, erigido por los PP. Agustinos recoletos en la época en que estos vinieron á Granada. Por desunion que hubo en la comunidad sobre mudar de casa, se separó cierto número de religiosas y fundaron otro convento con el título de Descalzas Agustinas. (Véase en su lugar). Se halla aquel monasterio en el Albaicin, en la antigua plaza de Bib-albonut, inmediato al que fué de Agustinos descalzos.

ANGEL CUSTODIO. Religiosas Franciscas recoletas. Fué su fundadora Sor Maria de las Llagas, hija del marqués de Camarasa, el año de 1626. Tuvo su primer asiento esta comunidad en unas casas que se dispusieron al efecto en el Campo del Principe, desde donde se trasladaron á la del Chapiz; mas habiendo sido lanzadas de ella por su dueño, pasaron al local que hoy ocupan en la calle de la Cárcel baja el año de 1629. Para esta fun-

dacion donó aquel marqués, padre de la fundadora, un juro de veinte mil ducados. La Iglesia de este convento era magnífica, y se hallaban en ella algunas esculturas de Pedro de Mena. Consagróse en 1661; pero destruida en el siglo actual, se construyó de nuevo todo el edificio, en el cual existen actualmente las religiosas.

DESCALZAS CARMELITAS. Fué fundadora de este convento la M. santa Teresa el año de 1582, apesar de la oposicion del prelado diocesano. Ocuparon primeramente dos casas particulares, hasta que se establecieron en la que hoy se hallan, en la parte superior de la calle de san Matias.

LA ENCARNACION. Religiosas de santa Clara. Fundó este convento Don Gaspar de Avalos, arzobispo de Granada, estando ya electo para la mitra de Santiago, hacia el año de 1541. Está situado en la placeta de la Compañia y confluencia de la calle de san Felipe.

LA CONCEPCION. Religiosas de la órden tercera de san Francisco de Asis. Era una congregacion de Beatas, y Doña Leonor Ramirez, vecina de esta ciudad, lo hizo monasterio en virtud de bula del Papa Leon X, dada en Roma en 15 de marzo de 1518; el cabildo lateranense en virtud de decreto de 23 de noviembre del mismo año, agregó a sí esta fundacion, acogiéndola bajo su proteccion. Fué cumplimentada aquella bula por el prelado diocesano en 18 de mayo de 1523. Está situado este convento en la calle de san Juan de los Reyes, frente á la casa de la moneda.

CAPUCHINAS. Este convento fué destruido, y el lugar que ocupaba se destinó á plaza del mercado. Se trasladó la comunidad al de san Antonio Abad, situado en la placeta de san Anton.

AGUSTINAS. Convento de religiosas descalzas. Ya se dijo que de la comunidad de las Tomasas se desmembró cierto número de Beatas, por estar decididas á variar de local. Se situaron en una casa á espaldas del convento del Angel sin guardar clausura; y rehusando que sus fundadoras fuesen Tomasas, las trageron del de la Encarnacion de Valladolid el año de 1655. Permanecieron en aquel edificio, hasta que Don José y Don Lucas

Aguilar y Rebellido, americanos, construyeron á sus espensas el que hoy ocupan en la calle de Gracia, y costearon las alhajas precisas para el culto.

SANTA MARIA DE LOS ANGELES. Religiosas Franciscanas de la segunda órden. Este monasterio situado en la calle de los Molinos fué fundacion de Don Rodrigo de Ocampo y Doña Leonor de Cáceres el año de 1538. Sus primeras religiosas profesaron la regla de terceras; mas despues por bula de Pio V abrazaron la de santa Clara, sujetándose á la observancia de esta órden en el capitulo que se celebró en Jaen en 24 de junio de 1667; para cuya nueva fundacion vinieron religiosas de Córdoba. Hoy pertenece este convento á dominio particular y sus monjas se hallan agregadas á otro.

SANTA INES. Está situado este convento de religiosas en la calle de san Juan de los Reyes, Hubo en el mismo lugar que ocupa un recogimiento de señoras virtuosas, que si bien guardaban clausura y ceremonias de comunidad, no estaban sujetas á reglas y profesion. Mas en 1572, á instancia de las mismas Beatas, el arzobispo de Granada Don Pedro Guerrero les concedió la de santa Clara.

SANTA CATALINA DE SENA. Llamado vulgarmente de Zafra. Religiosas dominicas. Fundó este convento en 1520. Doña Leonor de Torres, mujer de Don Fernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, con la dotacion de doce monjas. Está situado en la Carrera de Darro, y hay tradicion de que al abrir los cimientos se halló un campana que se colocó despues en la torre de la Iglesia.

SANTA PAULA. Siguen la regla de san Geronimo. Fueron sus fundadores Don Gerónimo de Madrid, abad de la colegiata de santa-Fé, y Antonio Vallejo en el año de 1542. Está situado este convento en la calle á que dá nombre.

LA PIEDAD. Monjas dominicas. Fundó este convento Doña Maria Sarmiento de Mendoza, marquesa de Camarasa, en el año de 1589, dotando seis religiosas. Está situado en la Placeta de los Lobos.

CARMELITAS CALZADAS. Este convento fué primero beaterio, y en 1508 se redujeron á clausura, siendo su fun-

dadora Sor María de san Sebastian, religiosa de Ecija. Le cedieron la iglesia y la dotaron los señores Loaysas, ascendientes de los condes del Arco. Está situado el convento en las inmediaciones de la cuesta de Cuchilleros.

TRINITARIOS CALZADOS. Se hizo su fundación en 27 de mayo de 1517. Está situado en el sitio llamado antiguamente Bib-almarstan, y hoy placeta de la Trinidad. El edificio lo ocupan actualmente las oficinas de Hacienda pública; y la iglesia está destinada á objetos de comercio particular.

TRINITARIOS DESCALZOS. Se fundó este convento el año de 1612. Se halla situado en la placeta de Gracia; pertenece hoy á dominio particular y está dedicado á varios usos.

CARMELITAS CALZADOS. Se hizo su ereccion en el año de 1532, en una casa en la calle de los Gomeres, próxima á la puerta de las Granadas. En 1572 se trasladaron á una ermita de nuestra señora de la Cabeza, situada sobre la margen izquierda de Rio Darro, próxima á la puerta Real, en donde con limosnas construyeron un magnifico convento, que en la actualidad se está obrando para constituir en él las oficinas de la corporacion municipal.

AGUSTINOS CALZADOS. Se erigió este convento en una casa de la Alcazaba el año de 1513. En 1550 se trasladó la comunidad al edificio que se labró en el local que hoy es placeta de san Agustin, dedicada al mercado público.

SAN FRANCISCO CASA-GRANDE. Fué ereccion de los Reyes Católicos. Para la construccion del convento cedió el Arzobispo Talavera un palacio, colegio y hospital que estaba situado en la parte superior de la calle de san Matias. En el siglo actual fué destruido y reconstruido con las limosnas que recogian los religiosos. Actualmente está destinado este edificio á las oficinas de Correos y Capitanía general.

AGUSTINOS RECOLETOS. Se estableció esta orden el año de 1603. Se construyó el convento en un espacioso hospital que existia en la antigua plaza de Bib-albonut y que donó á la comunidad el Rey Felipe III. Hoy se encuentra casi destruido.

MERCENARIOS CALZADOS. Erección de los Reyes Católicos. Su primera fundación fue donde hoy se halla el hospital de san Lázaro. En 1514 se trasladó al campo del Triunfo. Este convento está destinado a cuartel de Infantería.

CAPUCHINOS. Se fundó esta casa el año de 1615. Está situada igualmente en el Campo del Triunfo, y está distribuida en habitaciones particulares.

MERCENARIOS DESCALZOS. Se perfeccionó esta fundación el año de 1615. Para establecer este convento don García Brabo de Acuña, Corregidor de Granada, cedió a la comunidad una casa en la calle de Molinos. Este convento sirve hoy de Presidio correccional.

QSERVANTES CASA PEQUEÑA. Q sea San Francisco de la Alhambra. Se cree fué el primer convento que se fundó despues de la conquista de Granada. En su iglesia estuvieron depositadas las cenizas de los Reyes Católicos hasta que se trasladaron a la Real Capilla. Actualmente sirve para parque de Artillería.

SAN ANTONIO ABAD. Fundóse el año de 1530 en una ermita extra muros de la ciudad, situada en la colina que comienza a levantarse en el barranco de la Zorra, y termina en Quinta alegre, a la margen izquierda del Rio Genil. En 1559 se trasladaron al local que hoy ocupan las monjas Capuchinas en la placeta de san Anton. Para que se edificara su iglesia, el Rey Felipe II donó unas atarazanas que correspondian a la renta de avices.

SANTO DOMINGO. Se instituyó esta casa en 5 de abril de 1492, en un palacio morisco, y huertas inmediatas que los reyes Católicos donaron con este objeto a Fr. Tomas de Torquemada; dotándola con 12200 maravedis de juro perpetuo, 600 fanegas de trigo, 200 de cebada y 50 de sal. En el dia se halla establecida en su iglesia la Párrroquia de santa Escolástica; en el convento está el Museo de pinturas y el Liceo; la parte restante pertenece á dominio particular y está dividida en habitaciones bastante cómodas.

SAN FRANCISCO DE PAULA. Fundóse este convento el año de 1509. Está situado en la Cuesta de la Victoria

frente al Algivillo. Ha servido de cuartel en varias ocasiones, y hoy se halla ruinoso.

SAN JUAN DE DIOS. (Véanse establecimientos de beneficencia).

MONASTERIO DE SAN GERÓNIMO. Se erigió por los reyes católicos. Estuvo situado primeramente a dos leguas de Granada y no muy retirado de la ciudad de santa Fé, en el sitio que hoy se nombra de santa Catalina. Desde aquel punto se trasladaron al que actualmente ocupa el hospital de san Juan de Dios, que antes era una ravita de moros, en donde permanecieron hasta que en 1519 tomaron posesion del monasterio nuevamente construido. Este es suntuoso y de mucha estension; fué su director el aventajado arquitecto Diego de Siloe; quien dió en esta obra una de las muchas pruebas de sus extraordinarios conocimientos y de su valentia de génio. Es todo de piedra y duró su construccion veinte y siete años. Aun no estaba mediada la fabrica de la iglesia, cuando la pidió al Emperador Carlos V Doña Maria Manrique, viuda de Gonzalo de Córdoba, Gran Capitan y Duque de Sesa y de Terranova, para dar sepultura en ella al cadáver de este caudillo. Aquel monarca le hizo merced de la Capilla mayor, y concluyóse la obra por cuenta de aquella Duquesa. Se trasladaron sus cenizas desde el convento de san Francisco Casa grande, donde se hallaban depositadas, al magnifico panteon que se construyó, en 4 de octubre de 1552. En el muro exterior de la Capilla mayor se fijó esta inscripcion: *Gallorum terror*; y á un lado del altar mayor se colocó como preciosa memoria la espada del invicto guerrero. La iglesia continúa dedicada al culto divino, su planta es grandiosa y tiene 1711 pies de longitud y 88 de anchura. En el resto del monasterio se ha establecido un estenso y cómodo cuartel de caballeria.

COMENDADORAS DE SANTIAGO. Fundacion de la reina católica en el año de 1301, en unas casas que habia en el Realejo alto, hoy calle de Santiago. Dotó veinte y cuatro monjas del hábito de Santiago y doce sirvientas, con dos mil ducados y quinientas fanegas de tri-

go. Están sujetas al consejo de órdenes, y á hacer pruebas de limpieza de sangre.

CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI. Tuvo efecto en Granada esta fundacion el 21 de octubre de 1671, en la calle á que dá nombre. El edificio que ocupaban estos presbiteros seculares pertenece hoy á dominio particular, y se halla distribuido en habitaciones.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. Se estableció esta religion en una casa de la calle de Abenamar el 7 de setiembre de 1554; y en 1561 se trasladaron al local que últimamente ocuparon en la de la compañía. La iglesia de este colegio es en la que hoy se hallan la colegiata del Salvador, y la parroquial de San Justo y Pastor; en el general de sus estudios la universidad literaria, como ya se dijo; y el resto del edificio está destinado á cuartel de infantería.

COLEGIO DE SAN GREGORIO EL BETICO. Tuvo principio este colegio de clérigos menores en 1638 en una casa de la calle de Elvira; de ella se trasladaron á otras del Campillo, y por último se establecieron en 1651 en el sitio en que aun existe el edificio que ocuparon á la entrada de la calle de San Juan de los Reyes, el cual hoy está distribuido en habitaciones para familias particulares. Su iglesia fué ermita erigida por los reyes católicos en memoria de los mártires que en el mismo lugar fueron sacrificados.

BEATERIO DEL SANTISIMO. Situado en la calle á que dá nombre junto á la Tinajilla, y antes calle del Corral de Celdran, cuya ermita se erigió á consecuencia de haberse encontrado en la casa que existia en el mismo sitio en que aquella se fundó, ciertas divinas formas, procedentes de un robo que se hizo en la iglesia de Carmelitas Calzados de la ciudad de Alhama, en la noche del 1.º de mayo de 1725.

BEATERIO DE SANTO DOMINGO. Situado junto al ex-convento de este título, próximo á la plaza del Realejo. Tanto en este, como en el anterior, se observa una vida ejemplar, y se dá educacion á niñas de corta edad.

CAPILLA DEL AVE MARIA. Esta ocupa un espacio entre la Catedral, el Sagrario y la Real Capilla, que se cedió á

Pulgar para su enterramento. Se halla entre la puerta de estos dos últimos templos, y no perteneciendo á ninguno de ellos, ha dado origen al proverbio de «*como Pulgar, ni dentro ni fuera.*» En ella descansan los restos de este caudillo. Se hizo esta donacion en virtud de real cédula del emperador Carlos V espedita en la Alhambra de Granada á 29 de setiembre de 1526, á consecuencia de los servicios que Hernan Perez del Pulgar habia prestado en la conquista de este reino, y particularmente, por que hallándose en la plaza de Alhama hizo voto de entrar en Granada, pegarle fuego, y tomar posesion de su mezquita mayor para erigirla en iglesia del Divino Culto, como lo verificó hallándose en el sitio de Granada.

El cabildo eclesiástico otorgó escritura en 9 de octubre del mismo año concediendo á Perez del Pulgar sepultura y asiento en el coro de esta santa Iglesia, señalando el que debia ocupar, que fué despues de los dos racioneros mas antiguos. Mas habiendo sido despojado de este privilegio por el mismo cabildo, se entabló pleito con la casa de Pulgar; y despues de varias ejecutorias y acuerdos de la Cámara, y de la Chancilleria de esta ciudad, se vieron los autos en aquel superior tribunal, y consultando á S. M. se espidió cédula en 18 de noviembre de 1671, mandando se guardasen á Pulgar y sus sucesores las preminencias y prerrogativas que le estaban concedidas, y que no se permitiese de ninguna manera fuesen inquietados en su posesion.

CASA DE LOS PISAS. En ella murió san Juan de Dios, y el aposento dondó terminó su vida sirve de oratorio, hallándose cercado de una reja de hierro el sitio en que espiró. Está situada esta casa en la Carrera de Darro, frente al puente de santa Ana; y pertenecia en aquel tiempo al licenciado Pisa, cuyo nombre aun conserva.

ERMITA DE SAN CECILIO. En las inmediaciones de la Puerta Nueva del Albaicín, se halla un pequeño santuario consagrado á san Cecilio, por creerse que aquel lugar le sirvió de cárcel en tiempo que predicaba el Evangello en esta ciudad. Nosotros hemos reconocido muy detenidamente el sitio en que se halla esta ermi-

ta, y observamos que ocupa parte de una puerta abierta en el lienzo de muralla, cuyo arco se deja ver claramente. El espacio que aparece desde la bóveda de la ermita hasta el extremo superior del arco, se encuentra cubierto con cantos de ladrillo y barro, lo cual no induce la mayor probabilidad de que aquel paraje tuviese otro uso en tiempo de los árabes que el de comunicar la Alcazaba con el Albaicín.

ERMITA DE SAN JUAN DEL LETRANCIO. Fue su fundador Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman arzobispo de esta diócesis, el año de 1692; imponiendo á sus capellanes la condicion de que enseñasen y esplicasen la Doctrina Evangelica á los vecinos del barrio de san Lázaro, donde está situada.

ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. Se construyó despues del año de 1708 por los vecinos de la calle Real de san Ildefonso, en un extremo de la misma. En ella se celebra misa en los dias festivos.

ERMITA DE LA MISERICORDIA. Está situada en la plaza de los Lobos. Compró el sitio que ocupa y labró el santuario y una casa para establecer un hospital, Diaz Sanchez Davila, Veinticuatro de esta ciudad, según escritura otorgada el año de 1540; mas no habiendo tenido efecto aquel pensamiento, sirvió el edificio para convalescientes de otros hospitales, hasta tanto que sus rentas se agregaron á las del Hospicio. La ermita continúa en uso actualmente.

ERMITA DE SAN ISIDRO LABRADOR. Se construyó este santuario en las Eras del Cristo por los labradores, vecinos de aquel barrio, en el año de 1650, para dedicarle culto á su santo patrono, siendo arzobispo de Granada don Martin Carrillo y Aldrete.



...y detentamente el sitio en que se halla esta ermita...

UNTA DE R...

CONTORNOS DE GRANADA CRISTIANA

Estensos deberíamos ser por cierto si fuésemos a reseñar una por una las bellezas que se notan en los contornos de Granada, mas, sin embargo, describiremos aquellas mas importantes, ya por sus recuerdos históricos, ya por que son parte del suntuoso panorama que ofrecen los alrededores de la poblacion; cuya descripcion podra servir como de introduccion al tratado de Granada árabe, en el cual es preciso estendernos, por cuanto no existe la mayor parte de sus monumentos, ó solo restan ruinas que recuerdan la grandeza y magnificancia de la antigua corte morisca. Cinco puntos de vista pueden ofrecerse al curioso observador, para que desde ellos descubra todo el grandioso cuadro con que la naturaleza y el arte engrandecieron á Granada. Tales son: el Campo de los Martires, la torre del Sol ó de la Campana, el incomparable mirador que ofrece la parte norte de la placeta de los Algives, la de san Nicolás y el carril de la Lona. Desde ellos, pues, se dá vista á la brillante decoracion formada por variados objetos comprendidos dentro de un alegre y vasto horizonte. La sierra nevada, esas agrestes y elevadas ro-

cas que se alzan gigantescas como centinelas avanzados de la población, esos imponentes picachos, que esmaltados de plata y nácar, cien siglos y otros ciento desafiarán la injuriosa acción de los tiempos; esas crestas cubiertas de nieve, en que reflectando la radiante luz del astro del día, ofrecen una perspectiva la más admirable y sorprendente: y más en lontananza las sierras de Alhama, Parapanda, Moclin, Colomera, Elvira y Cogollos, cuyas eternas moles presentan variados caprichos, forman una barrera inmensa, y sirven como de baluartes á una estensa y risueña campiña, en que nuevas y brillantes situaciones la hacen incomparable. Cerros aislados, espaciosa colinas abrazan casi toda la población, y la preservan de la cruel impresión de los vientos; montañas prolongadas y guarnecidas de guirnaldas de flores y yervas aromáticas, embalsaman la atmósfera y purifican el ambiente que se respira. La vega, cubierta de una alfombra de verdura embelesadora, de multitud de alquerías, casas de campo y de recreo, regada por infinitos canales, que desprendiéndose del Genil y del Dauro, prodigan vida y vejetación, ofrece un contraste, un espectáculo el más deleitable de la naturaleza. La población, que deslizándose en un suelo inclinado, forma al parecer una masa compacta, en la que contrasta la verdura de los jardines, la de los paseos, y sobre todo las esbeltas torres de los templos, que se alzan tristes y melancólicas sobre aquellos apiñados edificios; hé aquí el risueño y magnífico cuadro que presenta Granada, con el cual el alma no puede menos de espansirse, solazándose con dulces y poéticas sensaciones. Entremos, pues, en la descripción de cada uno de los monumentos que se conservan en sus contornos, y de los parajes más dignos de admiración.

LA CARTUJA. Fué el fundador de esta orden en Granada el P. Juan de Padilla del Paular de Segovia. Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido por renombre de Gran Capitán, hizo donación del sitio en el mes de noviembre de 1513, y con él las huertas llamadas de la Alcudia; porque así lo ofreció si salía victorioso de un

hecho de armas, que tuvo lugar en aquel parage. Se principió la obra en el local conocido por la Golilla; pero habiendo sido degollados por los moriscos tres monjes que vinieron de las Cuevas de Sevilla, quedó la fábrica abandonada y con el nombre de Cartuja la vieja. En este estado, pues, el noble caudillo instó para que se fundase en el llano, prometiéndole abonar también los gastos; y en 1516 se comenzó la iglesia, concluyéndose el monasterio en el siglo XVII, y algun tiempo despues se adornaron la Sacristia, el Coro, el Claustro y la fachada exterior. Está situado en el arranque del cerro de Ain-adamar, siendo su posición tanto la mas pintoresca, porque desde él se descubre el delicioso panorama que presenta la vega; quanto la mas proporcionada á la meditacion y recogimiento, propios de su instituto, por la soledad y melancolia que reina en aquellos parages. La estatua de san Bruno que está sobre su portada es obra de Hermoso, y copia de la célebre de Pereira, que se hallaba colocada en Madrid, en la hospedería del Paular, calle de Alcalá, la cual hoy se conserva por la Academia de nobles Artes y Generali. La iglesia es de una sola nave con follages y adornos churriguerescos; y en ella se encontraban muchas obras de gran mérito, de las que han desaparecido la mayor parte. La Sacristia es una pieza magnífica y ricamente adornada; el Claustro principal, de que hoy solo existen ruinas, era bastante estenso, con arcos sostenidos por columnas de orden toscano. Era este monasterio uno de los mas ricos en pinturas y estatuas de un mérito sobresaliente, siendo la mayor parte de aquellas, produccion del célebre lego Sanchez Cotan, de las cuales aun existe en el testero del refectorio una cruz sencilla con tres clavos salientes, que recibiendo luz por una ventana del costado, parece de bulto, y engaña aun á los mas inteligentes. El viagero debe visitar los restos de este monasterio, y observar los primorosos techos de estuco, los zócalos y pavimentos de esquisitos mármoles; sus puertas y cajoneras ensambladas de ebano, concha y nácar construidas por el cartujano Fr. José Vazquez; y otros diferentes ador-

unos dignos de admirarse. Estinguidas las órdenes religiosas en 1835, se enagenó este edificio; el nuevo dueño principió la demolición, y en el día solo existe la iglesia, que sirve de ayuda de parroquia, y el claustro; y esto acaso también se hubiera derribado si no se prohibiese espresamente la continuación del derribo por un real decreto en el año de 1842. Dentro de la cerca de su huerta se notan aún algunas ruinas, que recuerdan la dominación árabe. (Véase Granada árabe). La causa de esta erección ofrece una tradición interesante.

ERMITA DE SAN SEBASTIAN. Está situada á la margen izquierda del Genil, en el camino de Armilla. La inscripción esculpida en una lápida que se colocó en el costado meridional de esta ermita dá una idea de su erección. Hé aquí su contenido; «Habiendo Muley Boaudeli, último rey moro de Granada, entregado las llaves de esta dicha ciudad el viénes dos de enero de 1492 á las tres de la tarde en la puerta de la Alhambra á nuestros católicos Monarcas don Fernando Rey de Aragón y doña Isabel de Castilla después de 777 que esta ciudad sufría el yugo Mahometano, desde la pérdida de España acaecida en domingo 2 de noviembre del año de 714, salió dicho católico Rey á despedir al espresado Boaudeli hasta este sitio, antes mezquita de moros y entonces erigida en ermita de san Sebastian, donde dieron las primeras gracias á Dios nuestro Señor el glorioso conquistador y su ejército entonando la Real Capilla el *Te-deum* y tremolando en la torre de la Vela el estandarte de la fé en cuya memoria se toca á dicha hora la plegaria en la Catedral, y se gana indulgencia plenaria, rezando tres Padre Nuestros y tres Ave Marias.»

En efecto, segun algunos historiadores, existia inmediato á la mezquita un corpulento árbol, en cuyo tronco se apoyó el altar de campaña que los Reyes llevaban consigo, ante el cual dieron gracias al Supremo Dios por el gran triunfo que acababan de conseguir. El edificio es cuadrado y de toscas y antigua arquitectura; pero la memoria de su origen lo hace digno de venera-



JUNTA DE ARQUEOLOGÍA

cion. En él se celebraba misa todos los días de fiesta; lo cual era sumamente ventajoso para los labradores de aquel pago, escusándoles tener que venir á la ciudad. Este santuario, que era uno de los monumentos mas antiguos y apreciables de Granada, se convirtió en teatro de orgías dedicadas á Baco; lo cual no podrá menos de ser una mancha para la corporacion municipal, que en vez de cuidar de él y de conservarlo, lo cedió por un mezquino arrendamiento, para que se profanase, alejando de él la veneracion que le era debida.

SAN BASILIO. Fundóse este monasterio el año de 1614, á la margen izquierda del Genil, y en terreno propio de la casa de los Trugillos. Hizo la donacion doña Francisca Giron, viuda de don Alonso Nuñez Bohorqués, en 19 de enero de aquel año. Hoy pertenece al duque de Gor y está destinado á diferentes usos.

SAN ANTONIO DE PADUA. Se fundó esta casa el año de 1536. Está situada en la cuesta de su nombre y camino de Guadix, en terreno en que habia establecidas unas alfaharerias. Atraviesa su huerta una parte de la muralla nombrada de San Cristobal; y en ella existe tapiada una de las antiguas puertas del Albaicin. Hoy pertenece este convento á dominio particular; y parte de él se halla distribuido en habitaciones, y parte dedicado á establecimientos fabriles y á usos de labranza. (Véase Granada árabe.)

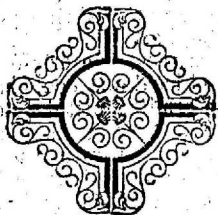
CARMELITAS DESCALZOS. Se erigió este convento el año de 1573. En el local que ocupaba fundaron los Reyes Católicos una ermita, intitulada de los Santos Mártires; la cual fué despues cedida á aquella comunidad, con algun mas terreno para que labrase el convento. Este fué enagenado y demolido: se ha construido una casa de recreo, que disfruta de buenas vistas. En su huerta se eleva un corpulento cedro, único que se conoce en nuestro pais, y nos trasmite una importante tradicion; hoy es propiedad de la Hacienda Nacional. La colina en que estaba situado aquel santuario conserva importantes recuerdos históricos y religiosos. (Véase Granada árabe.)

ERMITA DE SAN MIGUEL. Se construyó en el monte lla-

mado de la Oliva, conocido hoy por el de san Miguel; y en el sitio en que se hallaba una torre antiquísima ruinoso, nombrada del Aceituno. Se principió la fábrica en 1671 por don Diégo Escolano, arzobispo de esta diócesis; pero habiendo fallecido el año siguiente, la continuó don Luis de Luque, cura propio de san Luis y san Gregorio. Se celebró en ella la primera misa en 29 de setiembre de 1673. La esfigie del santo Arcángel se colocó en la ermita el año de 1675. En los primeros años del siglo actual fué destruido este santuario, y reedificado despues por los vecinos del barrio del Albaicin. En el de 1629, dia de san Agustín, descargó en este cerro tal tormenta, que inundando aquel barrio, destruyó una multitud de casas, y causó perjuicios incalculables.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA


COMUNIDAD DE ANDALUCÍA



GRANADA ARABE.

Reino árabe de Granada.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



SU FUNDACION. La historia de Granada nos presenta la desastrosa y sangrienta guerra civil que por el discurso de muchos años asoló nuestro país; y también la serie de caudillos ambiciosos que unos en pos de otros aspiraban al mando independiente de nuestras provincias, antes y después del califato de Córdoba, en el cual se reasumió todo el poder árabe desde el gobierno supremo de Abderraman I. Ninguno de aquellos pretendientes consiguió consolidar su poder, y si solo ocasionaron males sin cuento, hasta que en la egira 403 (a 1013) Soliman I, califa de Córdoba, dió el señorío de Granada á Abu-Mozni Zawi Zeiri, del linage zeyrita, y conocido también por Almanzor El-Zanbeguí, en recompensa de los servicios que le habia prestado para conseguir el supremo poder. Este caudillo se hizo dueño de todas las poblaciones de nuestro país, y se hizo también independiente del rey de Córdoba, después de la muerte de Almortadi.

Le sucedió Aben-Habuz, Ben-Balkin, Ben-Zéiri, su sobrino, quien gobernó en la misma forma hasta el año de 1038 en que murió.

Bedici Ben-Habuz-Almudafar, su hijo, continuó en el gobierno hasta el año de 1072.

Sucedióle su sobrino Abdallá Ben-Balkin, que fué destronado por Josef, caudillo de los Almoravides, el año de 1090; concluyendo en aquel régulo la dinastía zeirita de Granada.

Continuó Josef sus conquistas y adquirió una gran parte de Andalucía, que gobernó con acierto hasta que murió en 1106.

La guerra civil se encendió de nuevo; y por último los almohades llegaron a dominar nuestro país el año de 1147; mas no por esto dejó de derramarse sangre agarena entre los mismos hijos del Islam.

La batalla de las Navas de Tolosa, dada el 16 de julio de 1212, en que las armas de la media luna quedaron vencidas, y la continuación de la guerra civil, fueron los principales elementos que contribuyeron á la fundación del trono de Granada. Jahie Anasir, á la cabeza de una numerosa hueste, se declaró independiente en la Alpujarra y Jaen; y principió á hostilizar á Aben-Hud, señor de Múrcia. Encomendó el mando del ejército á su sobrino Albámar; mas habiendo sido herido en el sitio de Jaen, murió á pocas horas, dejando por heredero á su joven pariente, con especial encargo de que lo vengase. Ritdióse aquella ciudad, defendida por los aben-hudes, y las de Baza y Guadix; declaróse en su favor la Alpujarra, y fue proclamado rey de Granada, Jaen y Almería. Estas victorias y las del rey Fernando el Santo, desconcertaron absolutamente al partido de Aben-Hud, que murió asesinado en Almería. Terminada la guerra civil y tranquilo nuestro país, Aben-Alhamar se retiró á Granada, estableció en ella su corte, y se dedicó asiduamente á proporcionar á sus pueblos cuantos bienes, cuanta felicidad puede crear un rey justo, benéfico y magnánimo.

SITUACION Y LÍMITES. Comoquiera que las conquistas

de los Reyes Cristianos fuesen paulatinamente disminuyendo las poblaciones sujetas al poder mahometano, no será posible fijar sus límites exactamente; pero concretándose á época en que el gobierno islámico se hallaba consolidado, y en su mayor auge, principiaban al E. en las playas de Mojacar, y seguían por los confines de Lorca á la ciudad de Huescar, desde cuya población continuaban por Quesada, Bedmar, La Guardia, Torre-Campo, Alcalá la Real, Iznajar, Archidona, Antequera, Hurdales, Gimena, y por las vertientes occidentales de sierra de Ronda, hasta las márgenes del río Guádiaro, en los confines de Gibraltar. De aquí continuaban por el litoral del Mediterráneo hasta Mojacar. Comprendía varios climas completos, que eran el de Elvira, Begaya (Almoría) y Biat (Rute), y parte del de Albuarrate, con algunos otros pueblos, que pertenecían á climas diferentes.

DIVISION. Los habitantes de la Alpujarra eran naturalmente indómitos y belicosos; y las asperezas del terreno les proporcionaban puntos ventajosos de defensa en sus continuas revueltas; así que convencidos de ello los soberanos de Granada dividieron aquel territorio, y algunos otros colindantes en pequeños partidos, que llamaban *Tahas*, y para cada uno de ellos se nombraba un gobernador, que cuidase de la tranquilidad de los pueblos y de la observancia de las órdenes del gobierno. Las *Tahas* mas notables eran las siguientes: la de *Cehe* con su capital (Albuñol), *Ugijar* (Ugijar), de *Beria* (Berja), de *Dalia* (Dalias), de *Boloduy* (Albolodui), de *Andarax* (Laujar), de *Lucharr* (Patules), de *Jubiles* (Xalor), de *Orgiva* (Orgiva), de *Ferreira* (Busquistar), de *Poguirra* (Capileyra), de *Pitres* (Pitres), de *Marchena* (Marchena) y de *Walk-de-Leerin* (Restabat).

POBLACION. Antes del año de 714 los conquistadores africanos, aun cuando se habían apropiado los pueblos de nuestro pais, no puede decirse que fueron sus pobladores, pues la guerra civil que se originó no permitia á las tribus permanencia fija en las poblaciones; mas luego que Hussam terminó aquellas discordias se repartió el territorio, y los vencedores asentaron su residencia en

Los de Damasco la fijaron en Granada, por la semejanza de su terreno con el de aquella gran ciudad; los naturales de las orillas del Jordán en Málaga y Archidona; los palestinos en Ronda, Medina-Sidonia y Algeciras; los de Palmira en Almería; los de Calcis en Jaén; Persas en Loja; y varias legiones auxiliares en Baza, Guadix y otros pueblos no distantes. La población del Reino de Granada se ha calculado en unos cuatro millones de habitantes; supuesto que ningunos datos estadísticos, completamente autorizados se han transmitido por los historiadores y geógrafos árabes de nuestro país.

PUEBLOS NOTABLES. Lo eran Málaga, Almería, Baza, Guadix, Huescar, Loja, Ronda, Alhama y otros. Todos estaban murados y fortificados, y para su defensa había una guarnición más ó menos numerosa, según lo requería la entidad de la plaza, á cargo de un alcaide, que por lo regular eran de sangre real en aquellas ciudades principales. Salobreña servía para retiro de los soberanos de Granada; y para prisión ó destierro de personajes elevados. Además había un número considerable de poblaciones, que aunque no estaban en el rango de las arriba mencionadas, eran bastante populosas; estando todas defendidas con castillos y buenas murallas.

FORTIFICACIONES. Desde los Castillos de Torres-Bermejas y Alcazaba de Granada se estendian á los límites del reino líneas fortificadas, tanto más respetables, cuanto era mayor la importancia de las plazas. Alhama, Velez-Málaga, Loja, Guadix, Baza, Huescar, Jaén, Purchena y otras, eran de primer orden, con sólidas murallas, abastecidas siempre de víveres y provistos sus aljibes de agua, de manera que nada faltase á sus defensores en el caso de verse sitiados por el enemigo. Málaga, Almería, Salobreña, Almuñecar y otras, se encontraban doblemente fortificadas, pues á ellas estaba confiada la seguridad de la costa. Tanto en el litoral cuanto en el interior, se hallaban multitud de torres aisladas, pero bastante seguras con el objeto de que sus guarniciones se auxiliasen mutuamente en caso de alguna repentina acometida. Todos los pueblos por pe-

queños que fuesen tenían sus baluartes, y con especialidad en la Alpujarrá; además se encontraban en des-poblado fortificaciones construidas en puntos ventajosos con su guarnición correspondiente, si bien la mayor parte de aquellas se edificaron en los primeros siglos, en los cuales fue continua la guerra civil, que asoló al país, hasta tanto que terminó con la consolidación del trono de Granada. También se estendían multitud de elevados torreones por la planicie de la vega, que podían considerarse como centinelas avanzados, que vigilaban la seguridad de la corte de Granada. De todas estas fortalezas quedan aun algunos vestigios que recuerdan el poder, y grandeza de nuestro territorio.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS. Además de los castillos y fortificaciones que dejamos indicados, había en puntos adecuados torres telegráficas, á que llamaban atalayas, en las cuales existían de continuo vigías, que sólo se ocupaban en observar las novedades que ocurriesen tanto en la frontera, como en el interior del reino, y comunicarlas á la corte y demás poblaciones circunvecinas. Estas comunicaciones se hacían con ahumadas si era de día, y si de noche con hogueras que se encendían en las mismas torres. De este modo, pues, en breve tiempo se ponía en movimiento todo el reino en los casos que se necesitaba reunir fuerzas para hacer frente al enemigo. Aun subsisten algunas de estas atalayas, si bien muy deterioradas ó ruinosas.

SUCESION AL TRONO. Estaba admitida la sucesion hereditaria en el hijo primogenito, cuya declaración se hacía por el rey su padre, pero la historia presenta casos en que la ambicion de una usuria aquella declaración, pues una sedición destronaba á un soberano, y la altiva aristocracia, valiéndose de la vejalidad del pueblo, nombraba monarca que simpatizara con sus ideas y protegiese las miras de un partido, de los en que se hallaba dividida. La proclamacion del nuevo rey era ostentosa y solemne. Se reunia la nobleza en el salon de Embajadores, donde se hallaban cuatro banderas tendidas en el suelo, con direccion á los cuatro puntos cardinales del globo. Presentabáse el sucesor en ga-

lanado y cubierto con un rico manto de púrpura; hacia un acatamiento á cada bandera, inclinándose sobre ellas y principiando por la del Norte; llegado que habia á la de Oriente, se detenia y recitaba una leyenda alcoránica. Despues hacia juramento de defender la ley, la monarquia y los vasallos hasta derramar la última gota de sangre por estos tres objetos. Terminada esta ceremonia, uno de los nobles mas esclarecidos, en prueba de obediencia y sumision, doblaba ante el nuevo rey la rodilla y besaba la tierra en nombre de todos los concurrentes; acto continuo los reyes de armas decian: «Dios ensalce al rey nuestro señor:» y en seguida los circunstantes le besaban la mano. El mismo dia paseaba en un gran caballo por las calles de la ciudad precedido de su guardia, rodeado de sus cortesanos, y seguido de una numerosa servidumbre real.

BLASON. La batalla de Alarcos, en que los cristianos quedaron completamente derrotados, y triunfante la media luna, fué el origen del blason de los reyes de Granada. Creian los moros que habian obtenido aquella victoria á consecuencia de que un ángel, cabalgando un caballo blanco y con una bandera que llevaba esta inscripcion: Wa le Galib ile Alá, «solo Dios es vencedor», habia anunciado la victoria; por ello, y del significado de su nombre, compuso Aben-Alhamár su escudo de armas, que era en campo de plata, una faja roja, cuyas estremidades estaban asidas por la boca de dos dragones, y en ella aquella misma inscripcion. Los sucesores del fundador del trono granadino usaron del mismo blason, variando solo los colores; pero nunca el tipo; el cual se observa repetidamente en los suntuosos salones del alcázar regio, entre adornos elegantes y del mejor gusto. El mismo Alhamár, después que fue armado caballero por Fernando el Santo, varió en azul el color rojo de la faja. Tambien se usaron las mismas armas con cortas modificaciones en las doblas de oro acuñadas en Granada, como se verá en su lugar.

GOBIERNO. La forma de gobierno no era despótico

cómo ha querido figurarse por algunos historiadores; si era monárquico puro, estando las decisiones del soberano sujetas á un mexuar ó consejo de estado, compuesto de siete individuos que pertenecian á la alta aristocrácia y á las clases de doctores y juriconsultos; y á pesar de que segun las leyes musulmanas, el soberano de Granada podia estender su autoridad sobre la vida y haciendas de sus vasallos, no le era dable cometer ningun exceso, pues al punto la altiya nobleza se declaraba hostil, y el monarca se veia obligado á sucumbir. Además del consejo que dejamos indicado, habia un alcaide de la Alhambra, que era el gefe de la guardia real; un secretario del Tribunal Supremo; un walí ó capitán general, y un almirante. Habia además otros varios cargos, y el rey tenia tambien secretarios privados que comunicaban sus órdenes.

LEYES. Eran notables las sancionadas para los delitos de hurto, adulterio, homicidio y otros que requerian la pena de muerte; pues se necesitaban cuatro testigos presenciales, que constituian prueba plena, sin la cual se atenuaba la pena. Las leyes militares llevaban por enseña humanidad, subordinacion y justicia. Por ellas les estaba prohibido asesinar á los ancianos, á los niños, á las mujeres, á los enfermos, á los eclesiásticos cristianos, á no cojerse infraganti con las armas en la mano ó en connivencia con el enemigo; y por último, á los inválidos. Era condenado á muerte todo el que huyese en accion de guerra sin órden de sus gefes, á no ser que fuese acometido por dobles fuerzas; y finalmente, de los botines, que ya en los campos ó en las poblaciones se cogian, correspondia el quinto al erario; y lo restante formaba un cuerpo, que se distribuia dando dos partes al ginete y una al infante.

RENTAS PUBLICAS. Consistian en el quinto de tesoros, de minas y de las presas hechas en la guerra. En un derecho de importacion y esportacion de mercancías, que era la octava parte de su valor, y se llamaba *almojarifazgo*; en un 10 p^o sobre toda clase de ventas; en el diezmo ó *azake* de todos los productos de la

tierra, productos de la industria y de la ganadería: en un impuesto sobre las tiendas, conocido con el nombre de *tahadil*; y en otro que pagaban los cristianos y judíos. No siempre el tesoro se hallaba en abundancia, pues como era consiguiente, marchaba equilibrado con las vicisitudes de la guerra y demás circunstancias que no pueden menos de influir en el aumento ó descenso de ingresos. Sin embargo, los reyes de Granada, por lo general, estuvieron siempre desempeñados y con fondos sobrantes en caja, despues de cubiertas todas las atenciones del reino.

MONEDAS. En el gobierno de la dinastía nazerita de Granada se acuñaron *dinares* ó doblas de oro puro y monedas de plata, bien conocidas por su forma y elegantes caracteres. Eran circulares y cuadradas, y contenían alabanzas á Dios, el año en que se labraban y «acuñada en Granada;» siendo las mas notables las del reinado de Juzef I. Eran estas cuadradas, con orlas y letreros circulares. En el anverso decía: «Abdallá Anasir Ledin Allah Juzef, Aben Juzef Ben Mohamad Ben Juzef Ben Ismael Ben Nazar favorezcale y ampárele Dios;» y fuera del cuadro, «acuñada en la ciudad de Granada, á la que Dios guarde.» En el reverso: «Oh vosotros los creyentes, perseverad, sed constantes y pelead; y temed á Dios y así sereis felices.» En los ángulos decía: «Wala Gallhi-li Allah. No es vencedor sino Dios. También se acuñaban otras monedas pequeñas, y por consiguiente de menos valor.

EJERCITO. Permanente solo tenía el rey su guardia y algunos escuadrones de almogavares, pero en tiempo de guerra podían reunirse hasta doscientos mil peones y cien mil caballos; los cuales luego que se terminaba la campaña se retiraban á sus respectivos domicilios hasta que perturbándose la paz, eran de nuevo convocados. Se llamaba á las armas por lo regular cierto número; á no ser que se publicase una cruzada porque se temiese la invasión de una hueste muy considerable. Mandaba las compañías un alfez ó porta-estandarte, las armas adoptadas últimamente eran las de fuego, alfanjes, lanzas agudísimas, y adargas de cuero, y se

usaban tambien airosas celadas, ligeras corazas y sillas a la gineta. Habia igualmente cohortes africanas, cuya arma favorita era un venablo con varias cuchillas, que disparaban con particular destreza.

CONSTITUCION FISICA DE LOS ARABES GRANADINOS. Los hombres eran de mediana estatura por lo comun, cabello negro, proporcionados y airosos, y de mucha robustez. El color de su tez variaba; pues a causa del clima y de la mezcla de razas, fué degenerando el de los primeros pobladores, de manera, que el color tostado africano, se torno en blanco mas o menos esclarecido. Las granadinás eran hermosas, de esbelta estatura, bien proporcionadas, elegantes y airosas.

CARACTER. Los granadinós eran tenaces, vehementes, sufridos, generosos, amantes a sus reyes y afables en su trato; las mujeres voluptuosas, discretas y graciosas en lo general, y ostentaban ciertos donaires que las hacian amables, gustosas y dulces en conversacion.

COSTUMBRES Y TRAJES. Tenian los moros un particular esmero en vestir con elegancia; sus trajes mas en uso eran el persa estremadamente lujoso, tejidos con lino, seda, lana y algodón, todo muy fino. Gastaban en el invierno albornoz largo de abrigo, a estilo africano; y tunicas blancas en el estío. El turbante persa solo lo usaban los magistrados, los doctores y los sacerdotes. Los adornos de las damas granadinás eran cinturones, bandas, ligas y cõias labradas de oro y plata con el mayor gusto; redes de los mismos metales para cojer los cabellos, y ricas ajorcas en las pantorrillas; a cuyos atavios agregaban piedras preciosas, que no podian menos de contribuir a su elegancia. Como efecto de su voluptuosidad, cuidaban mucho de sus cabellos y dentadura, exhalando de continuo suavísimos y fragantes aromas.

Las armas que usaban los caballeros eran magnificos alfanjes con cifras marciales ó amorosas; finos puñales y lanzas, cuyas banderas eran análogas a la riqueza de cada cual: los arreos del caballo correspondian igualmente al porte del caballero. El alimento ordinario

Generalife

rio era pan de trigo y tortas de cebada, con los demás frutos del país. Por último, la estación de estío, la pasaban comunmente en sus casas de recreo, aquellos que estaban dedicados a la labranza; otros, cuyo carácter era guerrero y belicoso, se retiraban a la frontera, ocupándose en correrías por tierra enemiga.

IDIOMA. Era el árabe puro, pronunciado con la mayor elegancia, cultivado con singular aprovechamiento, y adornado comunmente con proverbios y sentencias.

CIENCIAS Y LITERATURA. Aben-Alhámár fue el primero que desenvolvió el germen de la ilustración. Protegió decididamente las ciencias y literatura, no solo en la corte, sino en las demás ciudades y villas, de alguna importancia. Fundó colegios y escuelas gratuitas, y constituyó en Granada el núcleo de la ilustración arábigo-española. Juzef I, no solo aumentó el número de colegios para que la juventud pudiese adquirir útiles conocimientos, sino que protegía a cuantos se dedicaban al estudio de las ciencias, y ofrecía premios a los mas sobresalientes. Los árabes andaluces elevaron a su apogeo la química, la medicina, las matemáticas y la astronomía, trasmitiendo a los cristianos de la edad media estos adelantos, que fueron indudablemente el fundamento de descubrimientos útiles hechos con posterioridad. La jurisprudencia era muy estimada y honrosa; la poesía progresó admirablemente, si bien puede decirse que tuvo su cuna entre los árabes, no siendo la historia menos cultivada. En todos estos ramos hubo hombres sobresalientes, cuya memoria no podrá menos de honrar a nuestro país.

ILUSTRACION. De cuanto dejamos indicado respecto a ciencias y literatura, puede fácilmente colegirse cuál sería el estado de ilustración del país granadino, con especialidad desde que se asentó en la Alhambra, el trono de los veinte reyes. Desenvueltos portentosamente aquellos principios, proporcionaron tales adelantos a la ilustración, que sin aventurar error alguno, pudiera bien asegurarse que hizo mayores progresos entre los árabes granadinos que en ninguna de las demás provincias de España.

AGRICULTURA. Decaída la agricultura en tiempo de los godos, desapareció de un todo por la invasión africana, quedando en una completa nulidad, hasta que trascurridos algunos años y restablecida la paz, los árabes á quienes en el repartimiento del territorio cupo el país granadino, instruidos muy particularmente en la agricultura caldea, aplicaron sus vastos conocimientos al privilegiado suelo de Granada, y obtuvieron los resultados mas ventajosos. En los reinados de Abderraman III, de Al-Hakem II y de Hixem II, cuando aun nuestro país se hallaba con directa dependencia de los califas de Córdoba, se aclimataron en los terrenos templados de la costa, en la vega de Granada, en la de Baza y Guadix y en la Alpujarra las producciones orientales y africanas. El gobierno de los zeiritas, almoravides y almohades protegió la industria agricola de la manera más decidida, promulgando leyes protectoras, y estimulando con premios á los labradores. Hubo sabios astrónomos que se ocuparon de la publicación de útiles é importantes tratados de agricultura. Luego que Granada se erigió en reino independiente, tanto Alhamár, fundador del trono de los veinte reyes, quanto sus sucesores, la dispensaron igual protección. Las continuas guerras con los cristianos trajeron muchos brazos útiles que se hallaban ocupados en el cultivo de los campos; y las repetidas entradas de aquellos en territorio granadino retrajeron al mismo tiempo á los labradores por las reiteradas talas y devastación que causarían en toda clase de frutos. Sin embargo, durante las treguas que frecuentemente se ajustaban entre ambos poderes, los campos se cubrían de esmaltada verdura, y pronto aquellos lugares assolados por los castellanos se tornaban en amenos y risueños verjeles, que remuneraban con exceso los trabajos y dispendios del cultivador.

En varias épocas se abrieron canales principales de riego, cuyas entretregidas ramificaciones por do quier depositaban la abundancia y la riqueza: los cerros de Aynadamar y los contornos de la ciudad se cubrieron de arbolado útil y productivo, y dieron al cultivo sor

eriales (alixares) del cerro del Sol; y todos los terrenos se hallaban aprovechados en pastos, plantíos ó sembrerías, según su calidad y circunstancias. Convencidos aquellos monarcas de que la agricultura era el ejercicio más provechoso al hombre, de que era una industria agradable á Dios; y que en ella estaba basado esencialmente su poder y su grandeza, la dispensaron todo su favor y protección por medio de reglamentos razonables y benéficos, y de este modo aumentaron admirablemente las producciones, y con ellas la opulencia de mil y mil familias. Este estado floreciente dió al trono de Granada más lustre y esplendor; y puede decirse, que la industria agrícola fue por algunos siglos su principal sosten, el principal apoyo de su ostentación y de su preponderancia. A la vez que los árabes granadinos desplegaban tan particular esmero, tan particular alición á la agricultura, los de la Alpujarra y demás poblaciones de nuestra comarca, empeñados en rivalizar con aquellos, estendieron el cultivo en sus respectivos territorios, hasta las cumbres de las más áridas y agrestes montañas. La nobleza, los caballeros más ilustres constituyeron un honroso blason en ocuparse en la labranza y mejoramiento de sus heredades, y he aquí el motivo de que la vega de Granada se poblase de alquerías, y se contasen en ella ciento treinta molinos de agua, y más de trescientas casas de recreo; que un brazo destructor y fanático hiciera desaparecer.

INDUSTRIA Y ARTES. La industria y artes sufrieron en los primeros siglos igual alternativa que la agricultura; pues como esta, no pueden menos de progresar á sombra de una administración protectora y celosa, siempre que los impuestos se hallen equilibrados con sus productos, y en circunstancias pacíficas y bonancibles. La invasión africana las hizo desaparecer de un todo; pero en pos de tan aciago tiempo, luego que el país granadino recobró calma y tranquilidad en el reinado de Moamed-Aben-Alhamar, este soberano se declaró protector de aquellos dos ramos tan importantes á la riqueza pública. No le fueron menos sus sucesores, entre los cuales hubo al-

gunos que escitaron la laboriosidad y el estudio del industrial y artesano con premios y recompensas. Prueba de los adelantos que hicieron en aquella época son sus tegidos de lana, seda, y algodón; los esquisitos bordados, sus trabajos en piedra, yeso y madera, los efectos de porcelana concluidos en sus fábricas, y otros muchos que pudieramos enumerar.

COMERCIO. Los monarcas mahometanos se interesaron mucho por este ramo; y durante las treguas ó paces ajustadas con la corte cristiana, el comercio se hacia reciproco en los pueblos de la corona de Castilla y de Granada, acudiendo á los mercados multitud de traficantes de una y otra creencia religiosa, porque se les garantia la seguridad personal y sus intereses.

RELIGION. Los árabes granadinos eran ortodoxos y sectarios malequíticos. Tenian como todos los mahometanos, cinco oraciones obligatorias diarias; que eran al amanecer, al medio dia, á las tres de la tarde, al ponerse el sol, y despues que anocheceia. Celebraban dos pascuas; una que era la grande ó de las victimas, por que en ella se sacrificaban carneros, camellos ó bueyes con varias ceremonias, en conmemoracion del sacrificio de Abramam. Tenia efecto el dia diez del mes *dulhajiah*. La pequena ó de *Alfitra* eran á la salida del ramazan ó cuaresma que duraba un mes, en memoria de la bajada del Coran del cielo. Solo duraba un dia, y se festejaba con muchos regocijos; si bien en la cuaresma observaban estricta continencia, desde que la aurora se anunciaba en el orizonte hasta anohecido. Tenian ademas un dia en cada semana consagrado al culto.



... las espaldas y el estómago del in-
... y arrojando con furor y temeraria
... las espaldas de la tierra con sus
... y alzóse los espaldas de la
... en pie y con los brazos
... de la tierra con sus espaldas y otros muchos
... espaldas de la tierra

... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra



... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra

... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra
... espaldas de la tierra

UNTA DE ...

... de las ... y ... de ... y ... de ... y ... de ...

... de ... y ... de ... y ... de ... y ... de ...

DESCRIPCION DE GRANADA ARABE.

... de ... y ... de ... y ... de ... y ... de ...

GRANADA, córte del reino mahometano, fué una de las mas populosas de Europa, una de las ciudades mas pintorescas, y una de las poblaciones mas ricas. Granada llegó á contar dentro de sus muros setenta mil casas y unos quinientos mil habitantes. Granada, en fin, segun los arabes, era el paraiso del profeta, colocado en su risueño y despejado cielo. Nada que propender pudiera al placer y al deleite faltaba en la córte islámica. El trono se sostenia con un esplendor y magnificencia incomparables, y se hallaba rodeado de nobles guerreros y diplomáticos, que pertenecian á las tribus mas nobles y esclarecidas: Los abencerrajes, oriundos de la estirpe nazerita; los alnayares, aben-hudes, aben-humeyas, meruanes, zegriés, gomeres, marines, zayanitas, azuagos, zenetés, almoradies, zanegas, gazules y otros, eran las familias aristocráticas que residian en Granada, y que obtenian los principales cargos dentro y fuera de ella. Mucho, pues, debieramos estendernos para hacer una estensa reseña de su grandeza, y de cuanto digno de admiracion se encontraba dentro de sus murallas; pero todo lo tocaremos aunque ligeramente. Hablare-

General

mos primero de su planta, y de sus edificios notables; despues de la Alhambra, y por último de sus contornos.

MURALLAS DE GRANADA. La primera y mas antigua es la de la Alcazaba. Esta, partiendo desde un punto señalado, comenzaba en el castillo de Hizna-Roman, detras del postigo de la iglesia de san Nicolas; seguia su direccion al E. pasando por las Tomasas y exconvento de agustinos descalzos, hasta la puerta de Bib-albonut, situada junto aquel convento; y torciendo al S. entra en la calle de los solares hasta san Juan de los Reyes; volviendo al O., atravesaba la calle del Almés; siguiendo por bajo del algive de Trillo, placeta de Chavarria, la de Carvajal, cuesta de san Gregorio, por bajo de la Cruz verde y por cima de la placeta de Porras; desde cuyo punto, con inclinacion al N., marchaba por bajo de las placetas del Marques y Almirante, y por cima de la cuesta de las Marañas, pasando próxima á san José, á la placeta de san Miguel, parte baja de la calle del Arco de las monjas de santa Isabel, á unirse en la puerta Monalta con la que sube por la Alcazaba desde la de Elvira hasta Hizna-Roman, de donde partia. La segunda cerceza principiaba en la puerta de Elvira, seguia al E. de la calle de la Tinagilla, placeta de Negrete, Boqueron, al S. de la calle de los Arandas, hasta la Colegiata del Salvador, Universidad, calle de las escuelas, placeta de la Trinidad, desde donde partia al E. y despues al S. por la Pescaderia y Carniceria á la puerta Real, Carrera de Genil, Campillo y Castillo de Bib-taubin; torcia despues hacia la huerta de santo Domingo, en cuyo portón se nota un resto de ella, cuesta de la puerta del pescado, calle de los Solares, donde se pierde hasta la puerta de los Molinos. Desde ella vuelve al N. por la puerta de los Angeles, y Realejo á la puerta del Sol, y Torres-Bermejas; desde cuya fortaleza descendia á la puerta de las Granadas, bateria baja de la Alhambra, y Carrera de Darro. Continuaba al E. y frente al Algivillo variaba su direccion al N. por la cuesta del Chapiz, hasta unirse con la primera. La tercera principiaba en la misma puerta de Elvira, placeta de las Mercedes, camino de

san Antonio, huerta del mismo nombre, puerta de Faja y lauz, cerro de san Miguel hasta su ermita, y bajando por la cueva del Cedacero venia a unirse con las anteriores en la cuesta del Chapiz. Este muro era de una argamasa sumamente sólida, y de trecho en trecho tenia colosales torreones cuadrilongos ó semicirculares de grande espesor. Su altura por algunas partes era de mas de sesenta pies castellanos, y su grueso de cinco á ocho.

PUERTAS. Estas murallas se hallaban franqueadas por varias puertas, situadas en los puntos mas ventajosos. En la segunda cerca se contaba la de Elvira, que era la principal de la ciudad; la del Boqueron de Darro, en el parage de este nombre; Bib-Blacha ó del Barato dando vista á san Gerónimo; bib al-marstan, en la Placeta hoy de la Trinidad; Bib-ramela, que juzgamos fuese la puerta Real, destruida en nuestros dias, y que el arco de aquebo nombre situado en un ángulo de la plaza seria comunicacion con el castillo que defendia la puerta principal; Bib-taubin, en el Campillo; Bib-mitre en la cuesta del Pescado; la de los Molinos, situada á la entrada del camino de Güejar; Bib-Albunest, hoy del Sol, sobre el realajo alto; Bib-Laujar, hoy de las Granadas; y Bib-Guedaix ó de Guadix en la cuesta del Chapiz. Las de la primera cerca eran todas interiores, y solo servian para comunicacion con los demas barrios. La principal era la Monaja, sobre la de Elvira, y en ella se enarbolaba una bandera en los casos que era necesario convocar á los soldados zenetas que se hallaban vecindados en el barrio de este nombre. Bib-Elect, junto al postigo de la iglesia de san Miguel; Bib-al-bonut ó la puerta de los estandartes, llamada así por que en ella tambien se enarbolaba un estandarte quando se hacia elección de nuevo rey, y estaba situada en la plaza de su nombre, y la conocida hoy por la puerta nueva, que comunica la Alcazaba con el Albaicin. Las de la tercera cerca eran las de Fajalauza, ó puerta del collado de los ob Alimendros, y la que existe cerrada en el paño de muralla que divide las huertas de la Alberzana y de san Diego, ó san Antonio, llamada comunmente de san Lorenzo.

y en lo antiguo de los Alfahareros. Esta era la principal del Albaicín. Además de las ya referidas, existían otras cuya situación se ignora, y algunos arcos como el de Bib-rámela y Alacabar; que en nuestro concepto solo servían de comunicacion á los castillos, en cuyas inmediaciones se encontraban. Todas ellas estaban enchapadas con planchas gruesas de hierro, bien clavadas y aseguradas con rastrillos.

CASTILLOS. En toda la estension de la muralla había fortines de trecho en trecho; pero la mayor parte de sus puertas estaban defendidas por castillos inexpugnables, como el de Hizná-Roman en la Alcazaba, el de Bib-taubín; el de Bib-Monáita; el de la puerta de Elvira; Torres-Bermejas y otros.

BARRIOS. Establecidos en Granada los árabes de Damasco, se fundó la Alcazaba por Ased El Schebani, wali de Elvira año de 765. Este barrio fué aumentando después su poblacion, y se dividió en *Cadima* ó antigua, que es la parte mas elevada de la colina; la *Cidra* ó nueva la que hoy abraza la parroquia de san Miguel fundada por Almanzor Abu-Mozni. Había además el barrio de los mercaderes industriales y estrados, que comprendía la parroquia de san José; y el de la Carucha ó de la cueva, que se estendía por la de san Juan de los Reyes. El Albaicín comprendía todo el terreno contenido dentro de la tercera cerca; y lo fundaron los moros de Baeza, cuando esta se rindió á las armas cristianas el año de 1229; llegando á diez mil el número de sus casas. Antes de este tiempo, según algunos historiadores, se llamaba el barrio de los alconaros, por hallarse estos avecinados en él. En el resto de la poblacion ó sea dentro de la segunda cerca se situaron los iliberitanos, desde la puerta de Elvira hasta las inmediaciones de la plaza nueva; y desde aquí principiaba el *Hajariz* ó barrio de recreo que se estendía hasta la ribera de Darro. La Antequeruela, fundada por los moros de Antequera después que esta ciudad fué conquistada; cuyo barrio está situado por bajo de Torres-Bermejas. El Mauror ó barrio de los aguadores, próximo al anterior; el de los Gomerés, en la calle que aun conserva

su nombre y en las inmediatas; y el Zañete que fué fundado y cercado de muros por Almanzor, Abu-Mozni, para el aposentamiento de la guardia real.

ESTENSION. Segun Marineo, Sículo, tenía 12000 pasos de circuito, y 1030 torres repartidas en sus murallas; pero nosotros nos abstenemos de la crítica en este punto, pero si diremos que tanta grandiosidad seria indispensablemente debida al reinado de Josef I; pues este monarca conociendo el mérito de Mumel, Secretario que habia sido de Abdallá, lo conservó á su lado, y por su direccion se hicieron obras útiles y de recreo; tales como algives para el surtido de aguas; amenos jardines y mezquitas.

ARRABALES. Eran los principales el de los judios que se estendia por el campo de *Albunest*, hoy llamado del Principe; el de *Uwalfacarin*, situada por bajo del castillo de Bib-taubin; la *Almoraba* ó *rabita*, en el local que pertenece al monasterio de san Gerónimo y su huerta; y el de los Alfahareros en el camino de san Diego, próximo á la puerta de aquel nombre.

MEZQUITAS. Eran varias las que existian en la ciudad. La Alhama mayor estaba situada donde hoy el Sagrario; era suntuosa y se construyó en el reinado de Josef Abul Egiag, que fué asesinado en ella el año de 2354. Otra habia en el Albaicin, iglesia actualmente del Salvador; y la de los moravitos ó monges austeros, y la de los conversos se hallaban en la Alcazaba, erigidas despues en templos dedicados á san José y san Juan de los Reyes. Eran así mismo mezquitas la iglesia de san Gil, y la ermita de san Sebastian en las márgenes del Genil.

HOSPITALES Y BAÑOS. Habia varios establecimientos de ambas clases; entre los cuales enumeraremos el hospital que se hallaba establecido en la plaza de Bib-albonut, que era bastante espacioso, y que despues del alzamiento de los moriscos; se cedió por Felipe III á los frailes Agustinos para que edificaran su convento; los baños públicos en la calle del Agua en el Albaicin, y otros bastante suntuosos en la Alcazaba, local que se conoce con el nombre de placeta de las Minas; y fi-

nalmente, la casa de la Moneda para asilo de mendicidad, de que hablaremos en su lugar.

TORRES-BERMEJAS. Esta fortaleza era anterior al establecimiento del trono de Granada, como lo prueban sus cimientos, y es de creer sirviese de defensa al antiguo barrio de los mozárabes. Alhambra la reedificó y la puso en el mejor estado. Está situada al mediodía de la Alhambra, en una colina próxima a ella, y consta de tres elevadas torres, de las cuales la principal es la del medio. En su anchuroso patio tiene un algive, en cuyo fondo existe una lápida con una inscripción. Desde este castillo al de Bib-taubin se cree había comunicación subterránea, según lo han demostrado varios rebundidos que se han hecho en algunos puntos.

CASTILLO DE BIB-TAUBIN. Era de las mejores fortalezas de Granada, y de ella aun existen algunos restos que deben examinarse en la casa que habita el sobrestante de las obras municipales, próxima al café del Comercio. Los Reyes Católicos mandaron destruir una gran parte de él para edificar el cuartel que hoy está destinado á la artillería; y en el siglo actual se destruyó todo lo que ocupaba el local en que hoy se encuentran los cafés de Luchana, de los Dos Amigos y del Comercio; y el paño de muralla en que se hallaba la puerta de Bib-taubin. En algunas obras de reedificación hechas posteriormente en aquel último establecimiento, se han encontrado estensos subterráneos y otros vestigios que dan una idea de lo bien acondicionada que estaba dicha fortaleza.

En uno de sus patios existe una puerta tapiada que comunicaba á una escalera, que descende á un profundo subterráneo, que en nuestro concepto es bastante anchuroso. Cuando nosotros lo examinamos no nos fué posible descender hasta el pavimento ya por el mal estado en que se encontraba la bajada, y ya por lo que su fondo se hallaba lleno de agua. Sobre el se halla parte del cubo destinado á la cocina del cuartel de Bib-taubin.

PADAÑO DE ABEN-HABUZ. Se construyó en la parte más culminante de la Alcazaba por los abúels de Bedici.

- Ben Habuz Almudafar, quien lo restauró, y edificó una torre en la que colocó una estatua de bronce, que figuraba un guerrero árabe, armado de lanza y adarga, el cual giraba á merced del viento, con este letrero:

«Dice el sabio Aben-Abuz
Que así se ha de guardar el Andaluz.»

Hoy este edificio pertenece á dominio particular, y estuvo destinado á fabrica de lona, y actualmente de asilo de mendicidad.

CASA DE MÁRMÓREA. Era el palacio de Mohamed Ben-Zaid Ben-Jaser Wali de Granada, construido junto á la gran mezquita del Albaicin. Se le dió aquel nombre por los finisimos jaspes de que estaba edificada. Dirigieron la obra los primeros artífices árabes, y eran de admirar en ella no solo sus pavimentos de mármol de colores, sino sus amenos jardines, sus suntuosos salones, cuya techumbre era de oro y nácar, y su harém; Hoy aun se notan algunos pequeños vestigios de esta grandiosidad árabe.

CASA DE LA MONEDA Ó DEL AZARÉ. Fué un establecimiento construido y dotado con munificencia por Mohamed V. para asilo de mendicidad y enfermos pobres, en el barrio del Haxarix. No carecia de ninguna de las comodidades correspondientes á su objeto, y en su estenso patio había un vasto estanque, para que las hondas de sus aguas distrajesen y sirviesen de solaz á los que la desgracia conducia á aquel edificio. Hoy se halla enteramente destruido; y dos colosales leones de piedra que existian en él se trasladaron al jardin del templo árabe del señor Arratia en la Alhambra. Se conserva en su portada, que dá frente al convento de monjas de la Concepcion, en una lápida de mármol de macael, la inscripcion siguiente:

«Alabado sea Dios:— Este hospital, amparo de creyentes enfermos y necesitados, caridad viviente que Dios permite perpetua obra pia, cuya fama publican cien lenguas, limosna cuyo rédito pagará el Criador de todo, cuando heredé los bienes de esta tierra.» gruta

contra los ardores: lo mandó hacer el Rey Grande, celoso, renombrado, lleno de virtudes, el que hace próspero á su pueblo y venera á Dios en sus ministros; valiente, piadoso, de pecho limpio, guardado de ángeles y del Espíritu, firme sosten de los preceptos, señor de los creyentes, Abi-Abdallad-Mahomad hijo de nuestro señor el Rey Grande, altivo, omnipotente, guerrero, recto, galan, feliz, religioso, gobernador de los musulmanes, Abud-Hagiag, hijo de nuestro señor el nombrado, el engrandecido, el sublimado, el protector de los fieles y perseguidor de sus contrarios, Abi Alguaid, hijo de Nazar el privilegiado, el que todo lo hace con la voluntad de Dios y en su servicio, eligió esta obra pia desde la entrada de esta ciudad de los creyentes y reunió limosnas que le sirviesen de arco y apoyo todo enderezado á Dios, por que el dá los buenos pensamientos, y así dejó bienes para que le aprovecharan en el dia supremo y lumbré para calentar sus manos en el tiempo en que no aprovechara el calor de la tierra. Fué el principio de la edificacion á 10 del mes de Muharram de 777 y acabó su propósito á 10 de Jaquel de 778 (1375 de nuestra era.) Dios reciba esta obra y no deje sin galardón á los promovedores. Sea Dios y Mahoma nuestro Profeta con todos sus consortes.» (*)

PALACIO ARABE Existe, aunque completamente restaurado, en la plazuela de Tobar. Es la casa que pertenece al señor duque de Abrantes. Solo se conserva parte de una galeria subterránea, que segun su direccion se comunicaria con la Alhambra. De trecho en trecho, y en ambos costados, se notan unos grandes nichos, que es posible estuviesen dedicados á la colocacion de

(*) Hemos adoptado, respecto á las inscripciones árabes que se encontrarán en esta obra, las versiones hechas por nuestro apreciable amigo y distinguido literato don José Gimenez Serrano en su *Manual del Artista y del viajero en Granada*, porque creemos son las mas correctas que hasta hoy se han publicado.

luzes para facilitar el paso por ella. Cuando nosotros la examinamos estaba destinada á cuadra.

CASA DEL CHAPIZ, que quiere decir contraste, y servia de aduana para la seda. Estaba situada próximo á la puerta de Guadix, en la cuesta conocida hoy por aquel nombre. Era suntuosísima, tanto por su grande espacio, cuanto por la riqueza de sus adornos. Aventajaba á otros muchos edificios de Granada, por sus inmensos jardines que se extendian en sus inmediaciones, y que hoy están reducidos á huertas de puebla, divididas en bancales. Se observan en el paraje en que se hallaba el edificio, muchas ruinas que han transmitido su memoria hasta nuestros dias, conservándose solo algunos restos de sus preciosas labores de estuco, elegantes columnas, ajimeces, y un gran patio con un estanque y una fuente.

PALACIO DE LOS INFANTES. Estaba situado en uno de los barrios mas preferentes de Granada; era estensísimo y de extraordinaria suntuosidad. Pertenece actualmente al mayorazgo de Campotejar, cuyo marqués es descendiente de la infanta Cetimerien su dueña. Aunque muy disminuido por haberse hecho de sus habitaciones y jardines varias casas y el horno llamado del Colegio, existe una gran parte de él en la calle de la Cárcel Baja, frente al convento del Angel.

MADRAZA. Deseando Juzef I impulsar la ilustracion pública, erigió varios seminarios ó casas de estudio para la juventud; pero la principal fué el colegio que estableció en el edificio que sirve actualmente á la Corporacion Municipal, próximo al Zacatin; que aunque bastante cercenado y reedificado con mal gusto, no puede menos de legarnos la grandiosa memoria de lo que fué, apareciendo hoy estrecho y mezquino.

CASA DEL ALFAQUÍ. Se hallaba situada frente á la Madraza, y próxima á la mezquita mayor de la ciudad. Era un edificio bastante capaz y suntuoso, que despues del alzamiento de los moriscos se confiscó á uno de ellos, llamado Xama, y se donó por Felipe II para el establecimiento del colegio de S. Fernando, unido á la Real Capilla.

201 PALACIO DE NONSARA, ó cuarto real de santo Domingo.
 Próximo al arrabal de este nombre existe aun una parte de aquel magnífico edificio, conocido hoy por el
 15 cuarto real de santo Domingo. Era propiedad de los
 16 Reyes, y a este ameno paraje se retiraban a menudo
 17 para disfrutar de sus delicias. Debe visitarse, pues aun se
 18 conserva en buen estado, y su arquitectura es en un
 19 todo igual a la del palacio de la Alhambra, siendo notable la inscripción que se lee en el friso en que descansa la techumbre de la habitación principal, dice así: Yo tengo mi defensa en Dios que espanta al demonio y le hace huir como los pájaros al caer de una
 22 piedra. En el nombre de Dios misericordioso. Dios es el único que puede ser Dios, en que vivirá siempre, el
 23 cierto en todo, que no le vence el sueño y tiene un
 24 ojo en la tierra y otro en el cielo. El se sana con su propio poder. El sabe lo que tienen los hombres escondido como lo que llevan en sus manos y a la vista de todos y nadie sabe sino lo que el quiere. Su trono se
 25 extiende mas que el cielo y la tierra. Su pensamiento no se fatiga. El es el alto y altísimo entre los muy grandes. Para su ciencia no hay nada oscuro. El da
 26 inteligencia y enseña a separar lo bueno de lo malo. Quien dejare la impiedad y creyere, aprenderá a tener doctrina firme, porque Dios no titubea. Dios es guía de creyentes y su dedo les hace salir de las tinieblas y los baña de luz. Los que apostatan, con pacto del infierno y de la luz entran en el oscuro de las tinieblas y se consumen con un fuego que no alumbra. Dios solo dice verdad en todas las cosas.

27 PALACIO DE DARLAHORRA ó DE LA DONCELLA. Ocupaba el local del convento de santa Isabel la Real, era suntuoso como todos los demás, y pertenecía a una infanta mora, de donde tomó el nombre de palacio de la Doncella ó honesta. Los Reyes Católicos lo donaron a Fernando de Zafra, y este lo cedió para que se erigiese en el aquel convento.

28 CUARTEL DE LOS ALMOGAYARES. Se conoce hoy con el nombre de Casa del Carbon, y era un grandioso edificio destinado a habitación de un cuerpo de guardia

real, que se ocupaba en recorrer la yega y circunferencia de la ciudad de noche y día. Los maltratados arabescos que aun se conservan en su fachada principal, son una muestra de que no sería inferior á los demás edificios de su clase. Sirvió de coliseo despues de la conquista, hasta que se labró el de la Puerta Real.

PALACIO DEL GRAN CAPITAN. Donaron los Reyes Católicos á Gonzalo Fernández de Córdoba un magnífico palacio que habia pertenecido á una esclarecida familia árabe, situado en el extremo superior de la calle de san Matias. Despues la duquesa de Sesa hizo merced de él á la comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas, las cuales lo redujeron á claustro, en que hoy residen.

CASA DE LAS TUMBAS. Este edificio, que eran unos baños árabes, se halla en una calle próxima á la iglesia de san Andres. Se encuentra casi destruida por algunos hundimientos que ha sufrido, enterrando en sus ruinas á varios vecinos de ella. Tomó, sin duda, el nombre de las Tumbas, por que en una habitacion estrecha, y que conservaba, cuando nosotros la visitamos, algunos restos de su primitiva arquitectura, se observan á derecha é izquierda, dos nichos grandes, que daban comunicación á dos anchurosos y profundos huecos, cuya oscuridad nos impidió examinarlos interiormente. Los restos de este edificio están habitados hoy por familias pobres; y solo se notan sus murallones de argamasa y la estancia del estanque dedicado á almacen de madera.

ZACATIN Y ALCAICERIA. El gran comercio que los árabes hacian en ambos parajes de toda clase de géneros era extraordinario, y Aben Alhámár hizo de la Alcaiceria el mercado mas rico de la península; de manera, que eran puntos bien conocidos en España y fuera de ella. La Alcaiceria sufrió pocos años hace un horroroso incendio que la redujo á escombros; pero despues ha sido restaurada, formando un pasaje, cuya arquitectura quiere imitar á la arabesca; y en él se encuentran muchos establecimientos mercantiles y de otras clases. Antiguamente dependia esclusivamente del Go-

bernador de la Alhambra, el cual nombraba su alcaide, cuyo cargo era considerado como honroso, y disfrutaba fuero de casa real.

-BAÑOS ARABES. Este edificio es hoy conocido por la vadero de santa Inés. Existen algunos restos dignos de visitarse, por cuanto, aunque muy variados, presentan su antigua grandeza: un gran patio, con algunos restos de un estanque, las habitaciones de descanso, el depósito de agua fría, y la estufa, por donde se entraba á los deliciosos jardines, poblados de frutales, laureles y palmeras.

Bien pudiéramos estendernos á mencionar otros muchos edificios y establecimientos notables; pero nos abstenemos, por cuanto aunque fuésemos tan concisos como lo hemos sido en los reseñados antes, nuestro libro se haria voluminoso, no creyendo de importancia aquella digresión, pues nada existe en Granada que merezca ser visitado por el viajero, fuera de lo que dejamos referido, pues la injuria de los tiempos, la desidia de los hombres ó el fanatismo, han destruido los mas apreciables monumentos que no podrian menos de honrar á Granada.

UNTA DE ANAUCUA

LA ALHAMBRA.

LA ALHAMBRA Ó CASA ROJA. No era solo un recinto de defensa en casos dados, sino también de recreo, de gozes y de deleite. Era la encantadora mansion do el amor tenia establecido su trono, rodeado de pensiles y auras deleitosas. Era el edem del profeta do se respiraba aquella suave y fresca brisa que renueva el alma y le da aliento; era en fin el arquetipo de la arquitectura árabe, do se ostentaban con asombro los progresos de las artes y la riqueza del pueblo granadino.

Aquel recinto, pues, estaba rodeado de una gruesa y elevada muralla, franqueada por varias puertas forradas de hierro, y de las cuales estaba encargado un alcaide de ilustre estirpe. Tenia 2690 pies castellanos de E. á O. y 730 de N. á S., pudiendo contener cuarenta mil combatientes. El palacio tenia 400 pasos de longitud y 250 de latitud, y en él habia cinco patios y cuanto era conducente al objeto y grandiosidad del edificio. Algunos embovedados lo ponian en comunicacion con la ciudad en varios puntos de ella, y aun fue-

ra de sus muros. Por último, la régia estancia situada en una colina que domina la poblacion, se elevaba magestuosa entre gigantescos torreones, entre suntuosos y elegantes palacios, cuyas almenas y plateadas cúpulas contrastaban admirablemente con la verdura de la corpulenta arboleda de sus bosques sombríos. Multitud de jardines formaban parte de su circunvalacion, y en ellos se habian aclimatado las frutas mas regaladas y las flores mas esquisitas.

En vano nos propondríamos hacer una descripcion circunstanciada de lo que fué la Alhambra de Granada; por mucho que en ella nos estendieramos, por mucha claridad que usásemos, siempre seria difícil su comprension, aun á aquellos que se hallasen dotados de la mas viva y vehemente imaginacion. Una parte muy considerable de sus monumentos ha desaparecido, y los que existen nos han trasmitido solo una remota idea de su grandeza y suntuosidad; hasta el palacio regio, esa joya de inestimable precio, ha sido escatimada en no pequeña parte, para ser sustituido con ruinas, ó con mezquinos edificios. Asi, pues, nos ocuparemos solo de la descripcion de lo que existe hoy, y haremos una reseña exacta aunque sucinta, por quanto hemos dicho y repetimos que los monumentos de Granada deben visitarse para admirarlos.

Esta fortaleza y todos sus agregados pertenecen hoy al patrimonio real, y aunque se estan haciendo actualmente algunas obras de reedificacion en ella, debiera tenerse mejor atendida, y muy particularmente remediar el daño que el rio Darro ha causado en la colina en que está construida; pues de otro modo llegará el día de su ruina por la parte en que está situada la torre de la Vela, frente á la iglesia de san Pedro.

PUERTA JUDICIAL, ó sea puerta Bib-sh-shar'ah, puerta de la Ley. Llamábase así porque en ella administraba justicia el cadí, según costumbre oriental. Está defendida por dos torreones de una solidez particular, en los cuales hay habitaciones bastante capaces. Sobre la clave del arco exterior, que es de herradura y con 35 pies de altura, hay una losa de mármol blanco, en la

que está grabado un brazo con una llave; que segun algunos historiadores, es geroglífico que representa el poder de Dios; la mano es un compendio de la ley más perfecta, y estendida, el mejor preservativo sobre toda clase de maledicciones. La llave es signo de la misma ley, que indica la facultad exclusiva concedida por Dios á Malomia para abrir y cerrar las puertas del Cielo. Por tradición se cree que los árabes granadinos decían á los cristianos: luego que esta mano doja la llave y abra la puerta entrareis en este alcázar. Esta primera puerta está forrada de planchas de hierro como todas las de las fortalezas árabes. Hay otra en el interior, cuya arquitectura y decoración son del mejor gusto; y en la clave del arco tiene como la anterior otra llave esculpida, y tres conchas labradas en las enjutas. En su dintel hay esta inscripción: Mandó labrar esta portada llamada Judiciaria, con la cual Dios altísimo haga dichosa la ley de los hijos de salvacion. Abi: Abdel: Abul Haxis: Juzef: Ibni: Abul Haxis: Ibni: Nazer; man- tenga Dios en las morismas sus obras pias y caritativas, y quede la sucesion de sus victoriosos hechos en sus descendientes. Labrose en 27 dias del la luna de Maulud el enjendradizo, año de 647. (1308.)

Entre los adornos que se notan en los capiteles de las columnas que sostienen el arco se lee en arábigo: «Dios sea alabado. No hay mas Dios que Dios y Mahomet es su profeta. No hay fortaleza sin Dios.»

El interior de esta entrada consta de tres bóvedas revueltas con el objeto de facilitar su defensa. En la última hay un retablo con una Virgen pintada, y á su próximo á el otra inscripción que dice así: «Los muy altos Católicos y muy poderosos Señores don Fernando y doña Isabel Rey y Reyna nuestros señores conquistaron por fuerza de armas este reino y ciudad de Granada la qual despues de haber tenido SS: AA: sitiada mucho tiempo, el rey moro Muley: Hacem, le entregó con su Alhambra y otras fuerzas, á 2 dias de Enero de 1492. Este mismo dia SS: AA: pusieron en ella por su alcaide y capitán á don Inigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, su vasallo; al qual partiendo SS: AA:

de aquí, dejaron en la dicha Alhambra con quinientos caballos y mil peones; é á los moros mandaron SS. AA. quedar en sus casas, en la ciudad y sus alquerías. Como primer comandante dicho conde, mandó hacer este algive.

PLAZA DE LOS ALGIVES. Daba entrada á ella otra gran puerta, que fué demolida. Tiene esta plaza 24,320 pies superficiales; á su parte N. está el delicioso mirador que da vista al valle del Darro, y al E. el palacio de Carlos V. Toma su nombre de los algives que se encuentran debajo de ella. (Véanse en su lugar.)

PUERTA DEL VINO. Es un pequeño templete situado á la derecha de la entrada á la plaza de los algives, con 660 pies cuadrados con cuatro arcos de entrada. Se ha conservado hasta nuestros días con sus adornos y elegantes agimeces; y se le ha dado el nombre de Puerta del Vino, porque disfrutando los vecinos de la fortaleza de la Alhambra del privilegio de traer vinos de Alcalá para su consumo, se depositaba aquel género en el recinto que queda reseñado para su venta. En la puerta de O. había una inscripción que decía así: «Mi ayuda en Dios, apedreador del demonio. En el nombre de Dios que es misericordioso y tiene misericordia. Sed Dios con nuestro Señor y rey nuestro Mahomad y con sus aliados amigos, salud y revelacion clara. Y Dios te ha perdonado lo pasado y porvenir de tus pecados. Y cumplió su beneficio en tí. Y te ha guiado por la carrera derecha. Y te ha exaltado Dios con su sublimacion alta. La honra á nuestro Señor el rey Abu-Abdallá á quien Dios ensalce.»

ALGIVES. Están situados debajo de la planicie de la plaza de su nombre. Tienen en ella su entrada, y además hay otra inutilizada. La escalera es cómoda, y desemboca en un salon de 808 pies cuadrados. La bóveda está sostenida por cuatro arcos de algo mas de dos pies de grueso. Otros cuatro comunican este algive con otro situado á su izquierda igual en estension y arquitectura. El pavimento es de ladrillo y sus muros se hallan cubiertos de petrificaciones. Reciben el agua de la acequia de la Alhambra, que sangra al rio Darro fren-

te al cortijo de Jesus del Valle, y desaguan por un grifo de bronce colocado en el bosque. Para extraer la del consumo diario que es grande por cierto en Granada, tiene dos conductos perpendiculares de mas de veinte varas de profundidad. Su fábrica es árabe y deben ser visitados por el viagero.

LA ALCAZABA. Está situada esta ciudadela á la izquierda de la plaza de los algives, y se construyó en el reinado de Alhamar. En un paño de muralla que corre Noá Sahay tres torreones colosales; dos de ellos destruidos, pero sus ruinas indican aun su grandeza. El otro llamado del Homenaje, que aunque muy deteriorado, se halla habitable, sirve para prision de reos militares. A la izquierda de esta torre existen otras fortificaciones, á que se dá el nombre de *Armeria*, destinadas hoy á cuartel de los confinados que componen la brigada que se ocupa en las obras del real sitio. En un cubo próximo á la alcazaba existe un algive arruinado, y cuya fábrica es moderna, al cual sin duda se refiere la inscripcion de que hablamos en el artículo de la Puerta judiciaria, que es posible estuviese colocada en él.

PLAZA DE ARMAS. Está situada por bajo de la torre de la Vela, y tiene su entrada al S. de la alcazaba. Se encuentra destruida y en sus ruinas se han hecho huertos. Antes de entrar en este recinto hay un pozo, cuyas aguas se creen vulgarmente medicinales para ciertas enfermedades.

TORRE DE LA CAMPANA. Es la principal de la Alhambra y está situada al O. del palacio real. Su interior nada ofrece de particular, y su escalera es bastante dificultosa. Tiene 82 piés de altura, y su planta 3.136 cuadrados. Llamase de la Campana ó de la Vela porque en ella está la que sirve para arreglar los riegos de la vege durante la noche; siendo la opinion comun que se colocó por disposicion de los Reyes Católicos. Fué la primera de su clase que se construyó en el reinado de Alhamar, y hoy forma parte de las armas de Granada, por cuanto su sonido en 1843 produjo en una parte de los habitantes de la ciudad un efecto portentoso, in-

fundiendo en ellos *esforzado valón* para defenderse de las tropas que la sitiaban.

LOS ADARVES. Estos fueron contruidos por el marqués de Mondejar; hoy aquel paraje es delicioso y debe visitarse. Si se dá crédito á una tradición vulgar, fué costeada su obra con el tesoro que se encontró de arenas de bró en unos excelentes jarrones de porcelana que se conservan en el palacio árabe.

TORRE DE LOS SIETE SUELOS. En el lienzo de muralla de la parte meridional y entre la sombría alameda que cubre de los rayos del sol el camino que desde la puerta de las Granadas sube á la huerta de Fuente Peña, se alza magestuosa, aunque muy deteriorada, la torre de los Siete Suelos que defendia la puerta principal de la Alhambra, con otras dos elevadas torres cuadradas, casi destruidas. Aquella es un cubo de bastante diámetro con siete bóvedas ó descansos, cuya bajada se halla hoy obstruida completamente. En el centro se observa como un taladro ó respiradero cerrada su circunferencia con un muro de la misma argamasa de que es toda la torre. Por esta puerta, que hoy está cubierta de escombros salió el rey Boabdil para dejar á Granada después de formalizadas las capitulaciones, bajando por el Campo de los Mártires y parte superior del barrio de San Cecilio, á buscar el río Genil á cuya ruta se le dió el nombre del camino del Rey Chico. La torre que nos ocupa ha sido por muchos años misteriosa para los granadinos, por creerla guardada por Wilis y encantadores, creyéndose vulgarmente que al mediar la noche abandonaban su guarida para recorrer las calles de la ciudad.

Es lo cierto que este antiguo baluarte morisco que actualmente está destinado á fonda, conserva una tradición histórica, en verdad interesante.

TORRE DE LAS INFANTAS. No tan deteriorada como la anterior, se encuentra habitada por familias pobres. Los pocos adornos que aun se notan en sus paredes ennegrecidas con el humo, dan una prueba de su grandeza. Se cree estuviese destinada para habitacion de las infantas de Granada; siendo de notar la distribucion de

o sus varios departamentos y galerías y sus graciosos arabes-
tesos que aunque maltratados; como se ha dicho; de-
ben examinarse.

TORRE DEL AGUA. Está situada en el paño de mu-
ralla de la parte occidental; no puede habitarse por es-
tar casi destruida.

TORRE DE LA CAUTIVA. En el mismo estado que la an-
terior. Habitó en ella doña Isabel de Solls, antes de
desposarse con el penúltimo rey de Granada; de cuya
importante tradición conserva su nombre.

TORRE DEL CAMINO. Está situada en la misma muralla
y tan ruñosa como las dos anteriores.

TORRE DE LOS PICOS. Se halla próxima a la Puerta de
Hierro; está en estado ruinoso; y solo la sostiene la so-
lidez de su fábrica, superior a la de todas las demas
de que hemos hablado. A travésan sus cimientos una
galería que según se cree se dirigia desde el pala-
cio a la que a misma puerta.

LA MADRA. El parteon régio se hallaba en el costado
oriental del palacio. A la derecha del patio de los leo-
nes entrando por el del estante se observava una puerta
pequeña que le daba paso. Fue construido por Mohamed

II; y en una casa colindante se conserva en su bajo aun-
que muy deteriorada; la principal estancia de la última
mansión de los reyes de Granada. Tiene aquella 225 plés
cuadrados; estaba cubierta con una cúpula y le presta-
ban luz doce ventanas. En cada uno de sus muros
hay cuatro arcos que la ponian en comunicacion con
otros departamentos; que servian para purificar los
cadáveres. En este recinto de la muerte se encontraron
el año de 1374 cuatro inscripciones sepulcrales graba-
das en alabastro con letras doradas sobre un fondo
azul. Según Marmol pertenecian a igual número de so-
beranos; entre ellos Aben Osmin, Hismail y Ahen Jüzel.

PALACIO DEL CADÍ. Estaba situado en la parte oriental
del palacio real; y en el lugar en que hoy no se ven
mas que jardines. Según antiguos escritores era sum-
ptuoso y debia haberse conservado; como todos los de-
mas edificios arabes; no solo por su mérito artistico,
sino por sus recuerdos históricos.

General

MEZQUITA MAYOR. Como el anterior, se destruyó este edificio y en su solar se edificó la iglesia de Santa María, como si en el recinto de la fortaleza no hubiese habido otro local acaso mas apropósito para construir aquel templo. A esta mezquita concurría la familia real para todos los actos religiosos, y puede bien comprenderse por esta sola cualidad cual sería su magnificencia y su grandeza. Escritores árabes han hecho su circunstanciada descripción, y á la verdad, según ella, sería digna de admiración.

BAÑOS. En el terreno que hoy comprende la huerta del ex convento de San Francisco, estaban situados los baños destinados para los infantes y demás familia real. Era consiguiente que su suntuosidad correspondiera al esclusivo objeto á que estaban destinados.

PALACIO DE MUZA. Próximo al del Cadi se hallaba este palacio, de cuya arquitectura ninguna noticia tenemos; pero indudablemente correspondería á la importancia del dueño que le dá nombre; puesto que aquel era un príncipe real, hijo de Muley-Hacen y una esclava, según tradición.

PUERTA DE LOS SIETE SUELOS. (vease torre de los Siete Suelos.)

PUERTA DE HIERRO. Es otra de las entradas á la fortaleza de la Alhambra; y está situada en el camino sombrío que desde el Algivillo sube á Fuente Peña, llamado también del Rey Chico, por que por el salió este príncipe para dirigirse al palacio de Dar-la-horra en el Albaicin, con el objeto de empeñar la contienda con su padre para que abdicarse la corona. Se llama vulgarmente de hierro por que está forrada con chapas de este metal; si bien nosotros juzgamos con algun fundamento era la de Nexte, de que hablan algunos escritores.

Esta puerta tiene una tradición de encantamiento, á la verdad interesante.

MIRAB. Debe visitarse este elegante templete ó oratorio, restaurado recientemente: tiene 12 pies de ancho y 11 de largo, y dos ajimeces en los lados, con un nicho en el fondo, destinado á colocar el Coran; cuando alguna persona real se retiraba á aquel paraje á ha-

cer oracion. Pertenezia al palacio y hoy al señor Arratia. Desde sus ajimeces se descubre el mas variado y sorprendente panorama. En el jardin que está á su entrada se conservan los dos colosales leones que estaban en el estanque de la casa de la Moneda.

PALACIO ARABE.

La planta de este suntuoso edificio era de cuatrocientos piés de largo y 250 de ancho, sin que en este local se comprendiesen las magnificas habitaciones de los infantes y las de los personajes, que componian la servidumbre real; pues unas y otras se estendian hasta la nombrada torre del Agua. Su fachada principal era la del mediodia, destruida cuando se construyó el palacio de Carlos V; y su puerta era adecuada á la grandiosidad del edificio, con otras dos colaterales, que aunque mas pequeñas, estaban como aquella primorosamente adornadas. Tenia cinco vistosos patios, de los cuales dos estaban preparados para la estacion de invierno. Un azulejo colocado sobre una de las puertas colaterales tenia esta inscripcion: «Entra y pide, no temas de pedir justicia que hallarla has.»

PATIO DE LOS ARRAYANES Ó DE LA ALBERCA. Es el primero que se encuentra á la entrada que hoy existe. Llábase así por el gran estanque que hay en su centro de 124 piés de largo, 27 de ancho y cinco de profundidad;

y por el seto de arrayanes colocado en su alrededor. Dos grandes tazas de mármol lo surten de agua; y según la opinión de algunos, estaba dedicado para las abluciones de la familia real. La extensión de este patio es de 150 pies de longitud y 82 de anchura; no lo que es lo mismo, 12300 superficiales y su pavimento de mármol de Macael. Dos suntuosas galerías, sostenidas por elegantes y esbeltas columnas corren en los costados de N. y S; en esta abundan las leyendas «Solo Dios es vencedor» «No vence si no Dios» «Dios es omnipotente» «Glorificado sea Dios» «La eternidad de Dios etc.» repetidas en medallones, y en franjas labradas del mas esquisito gusto. En el interior de ella existe una puerta que era la entrada principal del palacio. Su pared estaba labrada con preciosos relieves; y su techo era digno de admirarse por su estraña construcción. También es digno de examinarse el alhami situado en la pared del E., en el cual se lee esta inscripción: «Dese gloria á nuestro rey y señor Abul-Hagiag y ayudado sea de Dios» Las hojas de la puerta son así mismo del mayor mérito artístico. Encima de esta galeria se alza un entresubto y sobre él otra igual en un todo á la inferior. En este patio predicó Mohamed III á los sublevados, que, al oprimiendo las guardias le hicieron abdicar, después de haber maltratado á su wacir. *El 7 de junio de 1704.*

Partiendo los leones. Próximo al anterior y separado del de él solo por un vestíbulo, está el patio de los leones. Es éste una de las principales maravillas del palacio. Su planta es de 73 pies de ancho, 126 de largo y 22 de alto; y está rodeado de una magnífica galeria que descansa sobre 124 columnas de alabastro de diez pies de altura; colocadas en grupos de cuatro y de tres, y en los costados de dos y de una. Sobre el arco del centro que es el mas notable de los tres que le dan entrada, se lee esta inscripción: «Dios es auxilio en cualquiera aflicción, y la gracia que tenéis de Dios, mañana.» En el centro se halla una elegante fuente también de alabastro, y cuyo diámetro de diez pies y seis pulgadas de diámetro, sostiene doce leones; á ella desciende el agua en cascada desde la primera. En el interior del

JUNTA DE

life

pátio; hay dos cenadores de 29 piés de altura, con vis-
 tasas cupulas, galados y otros adornos. La perspectiva
 que presenta este patio es, en verdad sorprendente y
 maravillosa. El suelo es de mármol blanco y las labores
 de sus paredes eran sobresalientes. El jardín que en
 tiempo de los árabes existia en su centro; sus gracio-
 sos templetos, y el murmullo de sus aguas, formaban
 un conjunto, á vista del cual, no podia menos el alma
 de espanciarse; sin embargo de que hoy faltan algunas
 de aquellas esenciales bellezas, la imaginacion en este
 delicioso recinto no puede menos de remontarse á
 aquellos tiempos en que el amor y la voluptuosidad va-
 gaban misteriosamente por él. Existen algunas inscrip-
 ciones, entre las cuales son las mas notables las que se
 hallan esculpidas en la fuente; he aquí su version:
 «Bendito sea aquel que dotó al adelantado rey Jusef
 de gracia para vencer con la hermosura de esta estan-
 cia á todas las cosas precladas, y sino ved como en es-
 te jardín hay maravillas y riquezas tales que Dios no
 ha creado otras que les iguallen ni aun en los dos san-
 tuarios. Y un monton de transparentes perlas cuyo brillo
 resplandece con la luz continuamente agibada, entre la
 lluvia del blanco aljofar formando un círculo plateado
 y pareciendo que se derrite en las claras y albisimas pie-
 dras de mármol que con su lustre y blancura á liqui-
 dos cristales asemejan y se ignora si tambien es licor
 que se deshace. No ves con qué confusión cae el agua
 agrupándose unas á otras, las corrientes á manera de
 un amante apasionado, que se deshace en lagrimas y
 por miedo de su rival, las es, ondé, y disimula su afecto
 para que no se haga manifiesto? Y quizá no es en reali-
 dad el mar de esta fuente, mas que una blanquisima
 roca que descansa sobre los leones y de la cual salen
 corrientes que dan mantenimiento, de igual modo que
 la liberal mano del califa reparte los tesoros y franquea
 sus beneficios, á los furiosos leones de la milicia. Oh tú
 que aquí ves estos leones que le guardan, á los cuales
 parece que solo les falta estímulo para ejercer su furia!
 Oh tú heredero de la sangre de los Nazeritas, no hay
 gloria que se iguale con la vuestra que heredais alteza

y poderío con que á los reyes grandes tendres en mo-
 nos! La paz de Dios sea con vos perpetuamente teniendo
 el poder entre las gentes amigas y las enemigas. Se
 construyó este patio el año de 1377 reinando Mohamed
 VI, siendo Aben-Bencind, el arquitecto que dirigió la
 obra.

SALA DE ABENCERRAJES. Está situada en el conredo de
 la derecha del patio que acabamos de describir. No
 es muy estenso, pero tiene en sus costados dos arco-
 bas, y se leen en ellas varias inscripciones que son sen-
 tencias del Corán. En su centro está la taza de mármol
 blanco con surtidor de bronce en la que fueron dego-
 llados impunemente 34 abencerrages por orden de
 Aben-Osmin decimo septimo rey de Granada, el año
 de 1433. Las manchas que se observan en la taza, debi-
 das á la influencia atmosférica, las atribuye el vulgo á
 la sangre de aquellos caballeros. Esta habitación se res-
 tauro por Berruete, despues que á consecuencia de
 la explosion de los minos de pólvora del Fargue, se
 hundió su bóveda.

SALA DEL TRIBUNAL. En la misma galeria y frente
 al patio de los leones se halla la sala del tribunal
 de la audiencia. Los adornos de esta sala eran sumos-
 sos, y aun hoy despues de los años transcurridos, se ag-
 ta su magnificencia en sus bóvedas, en los abacos de
 los capitales, en sus cenefas é inscripciones, en las
 cuales el oro abundaba con la mayo profusion. Esta
 sala dedicada, según se cree, para administrar justicia en
 casos esclusivos, y de aqui tomaria regularmente su
 nombre. Tres arcos dan entrada á tres departamen-
 tos, en el primero hay varias pinturas mal dibujadas,
 en el segundo se ven trazadas diez figuras de moros,
 que al parecer son retratos de otros tantos reyes, y en
 el ultimo en cuyo testero se observa una cruz pintada,
 se estableció la parroquia de santa Maria de la Alham-
 bra, poco despues de la conquista. A estos departamen-
 tos suele darse tambien el nombre de sala de las pin-
 turas. En la del tribunal son muy repetidos los mote-
 con alabanzas á Dios y á Mohamed V; por último, de
 ella recibió Aben-Osmin al joven Abdilvar despues de

su derrota en la batalla de los Alporchones, y en ella, también dió aquel Urano monarca la fatal sentencia de decapitación.

SALA DE LAS DOS HERMANAS. Esta situada frente á la de los Abencerrajes; y llámase así por las dos lozas de alabastro que hay en su pavimento con cuatro varas y veinte y una pulgadas de largo, y dos varas y cuatro pulgadas de ancho cada una. En la imposta del primer arco de entrada se leen estos dos letreros: «Ayude Dios á nuestro señor Abul-Hagiag; glorificado sea nuestro rey y señor Abul-Hagiag; á quien Dios ayude. La gracia que tenéis de Dios dimana. Dios es auxilio en cualquier aflicción. La perspectiva de esta sala es por cierto maravillosa, y sus adornos del mas exquisito gusto, en una faja de medallas que corre todo al rededor de la pieza por cima de su gracioso alicatado, hay estas leyendas: «Mi bella estructura ha pasado ya á pro-verbio, y mi alabanza está en los labios de todos. Cuantas ásperas y toscas piedras se han empleado en este alcázar, resplandecen con la luz que reciben de la hermosura de este régio palacio parece que los orbes celestes apresuran su curso para hacer sombra á esta habitación de la aurora, cuando el sol sale, mas temprano los mismos astros con todo su esplendor gozan tanto en esta hermosura, que en ella tendrían fijo su asiento, sino tuviesen que recorrer todo su hemisferio.» En la guardación que sirve de adorno á aque- las medallas se lee la siguiente inscripcion: «Dese gloria perpetuamente al señor de ella; sea perpetuo el reino en el señor de él.»

Dos graciosos arcos colaterales, dan entrada á dos alhamies, formados en el hueco de la pared; y otro en el testero, que dá entrada á las habitaciones interiores.

MIRADOR DE LINDARAJA. Por la sala anterior se entra á un recinto cuadrado con vistas al jardín de Lindaraja; y cuyos adornos son mas abundantes que en lo restante del palacio. El arco de entrada es afestonado; y el interior forma boveditas con graciosos arquetos. La imposta descansa en una galeria, y en el ma-

ción de la derecha hay esta leyenda. «Solo Dios es vencedor y dese gloria á nuestro rey y Señor Abu-Abdallah.» En el marco en verso africano; «El que me viere me tendrá por una hermosa que conversa con la fuente.» A los lados: «Cuando considera mi belleza el que me mira mas la ensalza y superior la encuentra á todo lo imaginado.» En el maclion de la izquierda solo se puede leer «Este es un alcazar de cristal, el que lo mira le parece una fuente que rebosa y se derrama.» En un cenefa de azulejos con preciosas labores se lee «Solo Dios es vencedor. Conceda Dios su perpetuo auxilio y victorias á nuestro Señor Abu-Abdallah, emperador de los fieles; solo Dios es vencedor.» Y en el de la izquierda: «Solo Dios es vencedor: dese honor y alabanza al rey nuestro señor Abu-Abdallah, hijo de nuestro señor Abul-Hagiag.» Hay otras varias inscripciones que por gastadas no pueden leerse. Tiene un ajimez al frente y dos mas pequeños á los costados. En el recuadro del primer ajimez hay un letrero africano, que dice así: «Dios es por si la misma bondad: Es misericordiosísimo sobre todo y su verdad la mas grande.» Todos los demás adornos corresponden á los ya descritos.

SALA DE LAS FRUTAS. Desde el mirador de Lindaraja se pasa por un corredor á la Sala de las frutas, en la cual no existe nada notable, y llámase así por algunos bajos relieves pintados en el techo, que representan florones con frutas.

GALERIA. Este corredor comunica la sala anterior con el tocador de la sultana ó de la reina. Está sostenida por columnas de mármol blanco; y desde ella se descubre la vistosa decoración que presenta el valle del Darro, y una gran parte de la ciudad. Una alfombra de verdura esmaltada de casas de recreo; multitud de edificios agrupados en las faldas del cerro del Albalcín; y la cordillera de montañas de San Miguel y Sacromonte, forman un panorama digno de observarse.

TOCADOR DE LA SULTANA. Llámase tambien *penador de la reina*.

Es un templete que estaba destinado para Mirabú

oratorio, desde el cual se disfruta de las mismas vistas que desde la galería de que se ha hablado anteriormente. Es de pequeña estension y cuadrado. Su pintura está restaurada así como también la galería que lo rodea, descansando en columnas de mármol. El artesonado es de ensambladura formando preciosas grecas y particulares caprichos. En el suelo de una antesala que está á su entrada hay colocada una loza perforada, que es de creer serviría para perfumarse. Sobre las lajas que figuran pilastras en sus ángulos existe una inscripción que no puede leerse; pero que decía «En el nombre de Dios que es misericordioso. Sea Dios con nuestro Señor y profeta Mahoma y á los suyos y á sus amigos salud infinitas veces y salvación. Dios es la lumbré del cielo y de la tierra: es lámpara de lámparas: constelacion luciente que arde con óleo santo no occidental ni oriental, que alumbrá sin locarse, y es luz sobre luz. Dios guía con su lumbré á quien le place. Dios es dador de los proverbios á las gentes. Dios es sábio en todas las cosas.»

PATIO DE LA REJA. Llámase así por la que existe en su corredor alto; creyendose vulgarmente que sirvió de cárcel á doña Juana la Loca; pero hay datos de haberse colocado con posterioridad en el año de 1639.

JARDIN DE LINDARAJA. Entapizado con flores y arrayanes y cubiertas sus paredes con limoneros, naranjos, y acacias, presenta la más alhagüena perspectiva. En su centro hay una magnífica fuente y está rodeado de una galería sostenida por columnas árabes. Tomó su nombre de Lindaraja, hija del alcaide de Málaga, y esposa de Nazar, hermano del rey Josef.

SALA DE SECRETOS. Próxima al jardín anterior se halla la sala de los Secretos, llamada así porque siendo su bóveda acústica, cualquier sonido aunque muy leve se trasmite desde uno á otro ángulo.

SALA DE LAS NINFAS. Esta estancia es llamada de las Ninfas, por las que hay de mármol colocadas en sus machones. Es digno de examinarse por su mérito artístico el bajo relieve que se vé en un medallon sobre el arco interior, que representa una escena de Júpiter y Leda.

BANOS. Están contiguos al Jardin de Lindaraja, y se componen de dos piezas; en una están las pilas de mármol, que servian a los reyes, y otra interior con baños mas pequeños que eran los destinados a los infantes. Sobre el primer cuerpo corre una galería, en la cual segun se cree, se colocaban los músicos, con el objeto de que aquel acto se hiciese mas voluptuoso. La luz del aposento en que están colocadas las pilas está tenue, que no presta calor alguno, ni aun en los dias mas arduos del estio. Se construyeron en el Reynado de Mohamed y.

CAPILLA REAL. Entre los adornos arabes de esta sala se hallan mezclados otros de la dominacion cristiana; y entre ellos las columnas de Hercules. Nada de particular ofrece esta estancia, que deba llamar la atención. En su altar hay un cuadro que representa la adoracion de los reyes; y en una antesala, cuyo hecho merece ser examinado por el primor de sus colores, se ve una ventana, por la cual, es comun opinion que Aixa llamada la horra, puso en libertad a su hijo Boabdil, para que situandose en el Alhacín y poniéndose a la cabeza de los enemigos de su padre, principiase las hostilidades, a fin de que aquel abdicase en el la Corona.

SALON DE COMARECH. Precede a este suntuoso salón una galería en la cual fué asesinado Abul-Walid, quinto rey de Granada, en el año de 1322 por los amores de una cautiva. Entre esta galería y aquel salón hay una pieza ó antesala, cuyos adornos y sus colores merecen atención. Llamase salón de Comarech ó de embajadores, ya porque en él abunda una labor llamada Comarechia, y ya por que era el lugar destinado a dar audiencia a los enviados de otras potencias. Tiene 160 pies cúbicos; y sus paredes 68 de altura. Sus adornos a estilo persa son dignos de admirarse. Esta estancia que es la mas suntuosa y magnífica de todo el palacio, recibe luz por tres ventanas a tieras en cada uno de sus costados; su puerta tiene 12 pies de longitud y 16 y medio de altura; y su pavimento que es de ladrillos era antiguamente de mármol blanco, y en su centro habia una fuente, que segun algunos era la que hoy está colocada en el